

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS
PROTEGIDOS (CAT)
PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE HIENDELAENCINA
CONCERTACIÓN INTERADMINISTRATIVA



ÍNDICE

1. CONTENIDO, OBJETIVO Y ALCANCE	3
1.1 CONTENIDO	3
1.2 OBJETIVO	3
1.3 ALCANCE	4
2. MÉTODO DE ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS	4
3. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN DE LOS ELEMENTOS INVENTARIADOS	4
3.1 BIENES DE INTERÉS CULTURAL	5
3.1.1 BIENES INMUEBLES	5
3.1.2 BIENES MUEBLES	5
3.1.3 BIENES INMATERIALES	5
3.2 BIENES DE INTERÉS PATRIMONIAL	5
3.2.1 BIENES INMUEBLES	5
3.2.2 BIENES MUEBLES, INDIVIDUALES O EN CONJUNTO	5
3.2.3 BIENES INMATERIALES	5
3.3 ELEMENTOS DE INTERÉS PATRIMONIAL	5
4. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS INVENTARIADOS	5
4.1 PROTECCIÓN EDIFICACIONES	6
4.1.1 PROTECCIÓN INTEGRAL	6
4.1.1.1 BIENES A LOS QUE SE APLICA	6
4.1.1.2 DETERMINACIONES	6
4.1.2 PROTECCIÓN PARCIAL	7
4.1.2.1 BIENES A LOS QUE SE APLICA	7
4.1.2.2 DETERMINACIONES	7
4.1.3 PROTECCIÓN AMBIENTAL	7
4.1.3.1 BIENES A LOS QUE SE APLICA	7
4.1.3.2 DETERMINACIONES	7
5. TIPOS DE OBRAS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS PARA CADA NIVEL DE PROTECCIÓN	8
5.1 OBRAS DE MANTENIMIENTO	9
5.2 OBRAS DE CONSOLIDACIÓN	9
5.3 OBRAS DE RECUPERACIÓN	9
5.4 OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO	10
5.5 OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN	10
5.6 OBRAS DE AMPLIACIÓN	10
5.7 CUADRO RESUMEN DE PROTECCIONES Y TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS.	11
5.8 INTERVENCIONES EN ELEMENTOS NO CATALOGADOS	11
6. NORMAS DE PROTECCIÓN	12
6.1 NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES	12
6.1.1 DEBERES GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES	12
6.1.1.1 LEGISLACIÓN VIGENTE	12
6.1.1.2 LA SITUACIÓN LEGAL DE RUINA	12
6.1.1.3 DEBERES DE LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES	13



6.1.1.4	CONTRIBUCIÓN DE LOS INQUILINOS AL DEBER DE CONSERVACIÓN	13
6.1.2	CONSERVACIÓN ESPECÍFICA DEL PATRIMONIO CATALOGADO	13
6.1.2.1	EFFECTOS DE LA CATALOGACIÓN	13
6.1.2.2	DEBERES DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CATALOGADOS	14
6.1.2.3	CONSERVACIÓN SUBSIDIARIA Y EXPROPIACIÓN FORZOSA	15
6.1.2.4	ESTADO RUINOSO DE LOS BIENES CATALOGADOS	15
6.1.3	INFRACCIONES Y RÉGIMEN SANCIONADOR	15
6.2	AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES (ART. 27 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA)	15
	ANTES QUE DEBERÁN SER INCORPORADOS AL PROYECTO DE INTERVENCIÓN, EN SU CASO.	16
6.3	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES (ART. 28 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA)	17
6.4	ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA LA DOCUMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (ART. 48 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA)	17
7.	MODIFICACIONES DEL CATÁLOGO	18
7.1	AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO	18
7.2	EXCLUSIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CATALOGADO	18
7.3	MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN	19
8.	RELACIÓN DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS	19
8.1	BIENES DE INTERÉS CULTURAL DECLARADOS	19
8.2	ÁMBITOS ARQUEOLÓGICOS	19
8.3	PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, INMUEBLE E INDUSTRIAL	19
9.	FICHAS DE ELEMENTOS CATALOGADOS	35
10.	PLANOS	139



1. CONTENIDO, OBJETIVO Y ALCANCE

1.1 CONTENIDO

El Catálogo de Bienes Protegidos es uno de los documentos que conforman el Plan de Ordenación Urbana, según lo establecido en el Artículo 40 del Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de Junio de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística.

Partiendo de lo dispuesto en el Artículo 67.1 del citado reglamento, los Catálogos de Bienes Protegidos definirán el estado de conservación de los bienes que incluyan y las medidas de protección, preservación y mantenimiento de los mismos, de acuerdo con la normativa sectorial que sea de aplicación.

En el mismo sentido, la Norma Técnica de Planeamiento establece que este documento tendrá los contenidos y determinaciones establecidos en el Reglamento de Planeamiento, y vendrán conformados por los siguientes documentos:

1. Memoria justificativa.

La memoria describirá y justificará las determinaciones del CAT con indicación expresa de los contenidos que forman parte de la ordenación estructural (OE) y de la ordenación detallada (OD).

Se redactará, al menos, con los siguientes contenidos mínimos, justificándose las decisiones adoptadas por el plan:

- ☐ Fines y objetivos del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.
- ☐ Descripción del método de análisis e identificación de los elementos catalogados.
- ☐ Criterios de catalogación de los elementos inventariados, distinguiendo entre zonas, espacios y bienes protegidos.
- ☐ Descripción de los niveles de protección de los elementos inventariados.
- ☐ Tipos de obras y actividades permitidas y prohibidas en cada nivel de protección.
- ☐ Inventario de bienes y espacios protegidos.

2. Estudios complementarios.

El catálogo incluirá cuantos documentos complementarios haya sido preciso elaborar para su redacción, con el fin de facilitar la comprensión de sus contenidos y facilitar la aplicación práctica de sus determinaciones.

3. Planos de Información.

El catálogo contendrá los planos de información necesarios para señalar con claridad la delimitación y situación de los bienes y espacios protegidos.

Los planos se elaborarán tomando como referencia la documentación gráfica de los catastros de rústica y urbana del municipio y contendrán las referencias que correspondan a cada elemento catalogado, así como los niveles de protección que el catálogo les asigne.

1.2 OBJETIVO

Este documento tendrá como objetivos:

- ☐ Proteger y conservar los bienes inmuebles o espacios naturales de valor relevante.
- ☐ Promover la cultura de la rehabilitación y mejora de los valores arquitectónicos, urbanísticos, histórico-artísticos y naturales de los bienes y espacios catalogados.
- ☐ Recuperar los elementos y espacios que dan carácter e identidad al municipio, así como la puesta en valor y su publicidad, con el fin de darlos a conocer a los ciudadanos.



1.3 ALCANCE

La protección y conservación que se persigue se instrumenta mediante la definición de un conjunto de condiciones establecidas en el Decreto 248/2004, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de Junio, de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística (artículo 65 y ss.)

El documento formalizará las políticas públicas de conservación, rehabilitación o protección de los bienes inmuebles y los espacios considerados de valor relevante por su interés artístico, histórico, paleontológico, etnológico, arquitectónico o botánico, y los conceptuados bien como determinantes o integrantes de un ambiente característico o tradicional, bien como representativos del acervo cultural común o por razones paisajísticas o naturales.

Los titulares de alguno de los elementos incluidos en éste catálogo podrán disfrutar de los beneficios fiscales que normativamente determinen la legislación del Estado, la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y las ordenanzas locales.

La inclusión en este catálogo de los bienes por él identificados implica, además de la imposición del conjunto de condiciones referidas en el párrafo anterior, su exclusión del régimen general de expropiación forzosa y del régimen general de ruinas, a la vez que la declaración de utilidad pública que abre la vía a la expropiación forzosa que eventualmente podría llevarse a cabo en caso de incumplimiento grave de los deberes de conservación que el TRLOTAU establece, siendo de aplicación lo establecido en la Ley 4/2013, de 16 de Mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla La Mancha.

2. MÉTODO DE ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS

El Patrimonio histórico de Hiendelaencina se ha estudiado en diferentes trabajos en los que se ha basado la identificación de los elementos catalogados. Los elementos catalogados fundamentalmente proceden de:

- ☐ Documento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, "Protección del patrimonio arqueológico en el planeamiento urbanístico de Hiendelaencina".
- ☐ Criterios establecidos en la Ley 16/1985, de 25 de Junio de Patrimonio Histórico Español sobre la inclusión de bienes.
- ☐ La información urbanística recopilada y analizada en la elaboración del POM por los técnicos municipales y equipo redactor del plan.

3. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN DE LOS ELEMENTOS INVENTARIADOS

Los criterios para la inclusión en el catálogo de bienes y espacios protegidos se establecen en la Ley 4/2013, de 16 de Mayo de Patrimonio Cultural de Castilla La Mancha, que establece que el Patrimonio Cultural de Castilla La Mancha lo constituirán los bienes muebles, inmuebles y manifestaciones inmateriales, con valor artístico, arqueológico, paleontológico, etnográfico, industrial, científico, técnico, documental o bibliográfico de interés para la comunidad autónoma.

Se establecen tres figuras de protección:

- ☐ Bienes de Interés Cultural
- ☐ Bienes de Interés Patrimonial
- ☐ Elementos de Interés Patrimonial



3.1 BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Podrán ser declarados Bienes de Interés Cultural (BIC) de forma genérica o en alguna de las siguientes categorías:

3.1.1 BIENES INMUEBLES

- ☐ Monumentos.
- ☐ Jardín Histórico.
- ☐ Conjunto Histórico.
- ☐ Sitio Histórico.
- ☐ Zona Arqueológica
- ☐ Zona Paleontológica

3.1.2 BIENES MUEBLES

- ☐ Bien Mueble Unitario.
- ☐ Conjunto de Bienes.
- ☐ Colección de Bienes.

3.1.3 BIENES INMATERIALES

3.2 BIENES DE INTERÉS PATRIMONIAL

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha que reúnan de forma relevante alguno de los valores exigidos en la Ley 4/2013 en alguna de las siguientes categorías:

3.2.1 BIENES INMUEBLES

- ☐ Construcción de Interés Patrimonial.
- ☐ Yacimiento Arqueológico de Interés Patrimonial.
- ☐ Yacimiento Paleontológico de Interés Patrimonial.

3.2.2 BIENES MUEBLES, INDIVIDUALES O EN CONJUNTO

3.2.3 BIENES INMATERIALES

3.3 ELEMENTOS DE INTERÉS PATRIMONIAL

Se podrá declarar Elemento de Interés Patrimonial aquella parte de un inmueble que no tenga los valores necesarios para ser declarado Bien de Interés Cultural o Bien de Interés Patrimonial pero reúna alguno de los valores del artículo 1.2 de la Ley 4/2013.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS INVENTARIADOS

El catálogo de bienes y espacios protegidos establece las determinaciones de preservación de los bienes que en él se incluyan, con arreglo a los diferentes niveles y tipos de protección que se aplican a cada uno de los elementos identificados en este documento y que están regulados en el artículo 68 el Decreto 248/2004, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento.

Se establecen los siguientes tipos de protección:

- ☐ Protección de edificaciones y elementos constructivos.
- ☐ Protección de parcelas.
- ☐ Protección de yacimientos arqueológicos.
- ☐ Protección de zonas urbanas.



- ☐ Protección de medio urbano.
- ☐ Protección de visualizaciones.
- ☐ Protección de arbolado.

4.1 PROTECCIÓN EDIFICACIONES

Se aplica a cada uno de los elementos aislados, espacios urbanos, edificios o agrupaciones de éstos identificados como tales en el presente catálogo. Se estructura en tres grados de protección jerarquizados, que son: integral, parcial y ambiental; y que más adelante se describen.

4.1.1 PROTECCIÓN INTEGRAL

4.1.1.1 BIENES A LOS QUE SE APLICA

- ☐ Edificios, construcciones y elementos de excepcional valor arquitectónico y significación cultural o ciudadana y los equiparables por sus valores a los monumentos declarados o incoados como Bienes de Interés Cultural o Patrimonial con arreglo a la legislación sobre Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha y Patrimonio Histórico Español.
- ☐ Espacios públicos que constituyen ámbitos urbanos de excepcional valor significativo por su configuración, calidad del conjunto de la edificación y tradición.
- ☐ Elementos significativos del valor de la escena urbana.

4.1.1.2 DETERMINACIONES

- ☐ Deberán incluirse las construcciones y los recintos que, por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, deban ser objeto de una protección integral dirigida a preservar las características arquitectónicas o constructivas originarias.
- ☐ Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la restauración y conservación del edificio, elemento, espacio o agrupación catalogados dotándole excepcionalmente del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen su permanencia y no comporten riesgos para la conservación del inmueble
- ☐ En consecuencia, se permitan solamente con carácter general sobre los bienes así catalogados, las obras cuyo fin sea la restauración, mantenimiento, consolidación y recuperación de los elementos estructurales del inmueble, así como la mejora de las instalaciones; con prohibición expresa de todas las demás. En todo caso, las aportaciones sucesivas de restauración deberán diferenciarse o documentarse, a efectos de investigación de la obra original.
- ☐ Se prohíben asimismo expresamente, las actuaciones de los particulares y empresas concesionarias de servicios, relativas a la fijación de elementos extraños a la naturaleza del propio elemento catalogado con este grado de protección, tales como tendido aéreo de redes de energía, alumbrado o comunicación, señalización de tráfico, báculos de alumbrado, rótulos publicitarios, toldos, etc. Los elementos de señalización de las actividades que el elemento albergue, y los de alumbrado de sus inmediaciones, en caso de que se consideren necesarios, se diseñarán expresamente dentro del espíritu de respeto al elemento catalogado, a su carácter y a su entorno.
- ☐ Se permitirán excepcionalmente pequeñas actuaciones de acondicionamiento si la permanencia del edificio implicara necesariamente un cambio de uso y el nuevo a implantar así lo exigiera, siempre que no comporte riesgo para la conservación del edificio. En este caso la concesión de licencia de obras irá precedida del informe favorable de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural.
- ☐ Se considerarán excepcionales, asimismo, en los bienes catalogados con este grado de protección, aquellas intervenciones que, dentro de una obra de las permitidas para este grado,



impliquen la utilización de materiales o técnicas distintas de las originales, que den lugar a cambios de formas, colores o texturas, excepcionalidad que implicará la necesidad de informe favorable de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, con anterioridad a la concesión de la licencia.

- ☐ Podrá autorizarse la demolición de los elementos que desvirtúen la unidad arquitectónica original, la reposición o reconstrucción de los elementos de obra que aporten valor cultural; y las obras de redistribución del espacio interior que no alteren las características estructurales o exteriores de la edificación.

4.1.2 PROTECCIÓN PARCIAL

4.1.2.1 BIENES A LOS QUE SE APLICA

- ☐ Aquellos edificios, elementos y agrupaciones que, por su valor histórico, artístico o su calidad arquitectónica o tipológica, se singularizan dentro del municipio.

4.1.2.2 DETERMINACIONES

- ☐ Las obras a efectuar en los edificios o elementos sometidos a este grado de protección, serán las tendentes a su conservación, mejorando sus condiciones de habitabilidad o uso, manteniendo su configuración estructural, arquitectónica o espacial, así como su envolvente exterior y el resto de sus características constructivas originarias.
- ☐ Por ello se permiten, con carácter general, de entre las obras tipificadas en este documento, además de las autorizadas para el grado anterior, las obras de acondicionamiento.
- ☐ Se considerarán excepcionales en los bienes catalogados con este grado de protección, las actuaciones que, dentro de las permitidas, impliquen la utilización de materiales o técnicas distintas de las originales que den lugar a cambios de forma, color o textura y que afecten a la envolvente exterior o a los elementos estructurales y significativos, excepcionalidad que dará lugar al repetido trámite de informe favorable de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, con anterioridad a la concesión de la licencia.
- ☐ Se permitirá la demolición de alguno de los elementos definitorios de la estructura arquitectónica o espacial, cuando su contribución en el conjunto sea escasa y su preservación represente graves problemas para la conservación del inmueble.
- ☐ Al igual que para los elementos catalogados con grado de protección integral, para éstos se prohíbe expresamente la fijación de elementos superpuestos, señalización y tendidos aéreos de redes de servicios urbanos. El diseño de las muestras publicitarias y de los elementos de alumbrado público guardará el mismo respeto al carácter de elementos catalogados y a su entorno que los exigidos para la protección integral.

4.1.3 PROTECCIÓN AMBIENTAL

4.1.3.1 BIENES A LOS QUE SE APLICA

- ☐ Edificios que aislados o en conjunto, conforman tramos o áreas de calidad, en buen o regular estado de conservación, aun cuando individualmente no presenten notables valores arquitectónicos.
- ☐ Edificios que situados en áreas de calidad media o escasa, incluso presentando mal estado de conservación, reúnen constantes tipológicas interesantes.
- ☐ Espacios urbanos de calidad destacada por su belleza, tipismo o carácter tradicional.

4.1.3.2 DETERMINACIONES

- ☐ Las obras que se efectúen en los edificios, elementos o conjuntos afectados de este grado de



protección, tendrán por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales, sin pérdida de valores ambientales y tipológicos que poseen.

- Se permitirán, de entre las actuaciones tipificadas en este documento, las enumeradas para los dos niveles de protección anteriores, y también las de reestructuración. Asimismo, se permitirán las obras de ampliación que reúnan todas y cada una de las condiciones siguientes:
 - No implicar aumento de altura del bien catalogado.
 - No implicar aumento de ocupación en planta cuyos efectos sean visibles desde la vía pública.
 - No existir determinaciones de protección de parcela contrarias a la ampliación solicitada.
 - La ordenanza de aplicación en la zona en que se halla, concede al solar correspondiente edificabilidad necesaria para permitir la ampliación solicitada, una vez descontada la consumida por la edificación existente.
- Se permitirán obras de ampliación con aumento de la altura pero sin aumento de ocupación visible desde espacios públicos en aquellos bienes con protección ambiental, que reúnan las condiciones restantes de edificabilidad remanentes y ausencia de protección se parcela que lo impida.
- Se considerarán excepcionales, las propuestas de reestructuración que impliquen una intervención asimilable a la redistribución total del interior, por el riesgo de pérdida de los valores tipológicos que se supone posee el elemento protegido, excepcionalidad que dará lugar al repetido trámite de informe favorable de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, previo a la concesión de licencia.
- Se autorizan asimismo, con carácter excepcional, las propuestas de actuación que por imperativo de la reestructuración o acondicionamiento necesarios para adecuarlos a los nuevos usos propuestos, o por aplicación necesaria de técnicas o materiales distintos de los originales, den lugar a modificaciones en su envolvente exterior, visible desde espacios públicos próximos o lejanos que, sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos existentes, afecten en su composición, colores o texturas.
- Se permite la demolición de partes no visibles desde la vía pública, preservando y restaurando los elementos, y acometiendo la reposición del volumen preexistente de forma respetuosa con el medio ambiente y demás caracteres originarios de la edificación.
- La demolición o reforma de la fachada y elementos visibles desde la vía pública, siempre que la autorización, que deberá ser motivada, lo sea simultáneamente del proyecto de fiel reconstrucción, remodelación o construcción alternativa con diseño actual de superior interés arquitectónico que contribuya a poner en valor los rasgos definitorios del ambiente protegido
- En relación a la fijación de elementos superpuestos, se repite para este grado la prohibición relativa a tendidos aéreos que se aplica a los niveles anteriores y en cuanto a señalización, publicidad y alumbrado, el diseño y colocación deberá asimismo orientarse al mantenimiento de los valores ambientales propios de este nivel de protección.

5. TIPOS DE OBRAS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS PARA CADA NIVEL DE PROTECCIÓN

Los objetivos, contenidos y efectos de los diferentes tipos de obras cuyas denominaciones se han incluido anteriormente como parte de las determinaciones de cada uno de los niveles de protección



establecidos en este documento.

5.1 OBRAS DE MANTENIMIENTO

Son las habituales derivadas del deber de conservación de los propietarios, y su finalidad es la de mantener el edificio o elemento correspondiente en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar a su estructura portante ni a su distribución interior, ni alterar el resto de sus características formales y funcionales tales como composición de huecos, materiales, colores, texturas, usos existentes, etc.

Se agrupan bajo esta denominación, entre otras análogas, las intervenciones necesarias para el cuidado y afianzamiento de cornisas y volados, la limpieza o reparación de canalones y bajantes, los revocos de fachadas, la pintura, la reparación de cubiertas y el saneamiento de conducciones.

Si la obra de mantenimiento hiciera necesaria la utilización de técnicas o materiales distintos de los originales que dieran lugar a cambios de colores o texturas, la solicitud de licencia vendrá acompañada de la documentación complementaria que describa y justifique los cambios proyectados y sus efectos sobre el elemento y su entorno, y permita la comparación con las soluciones originales.

5.2 OBRAS DE CONSOLIDACIÓN

Tienen por objeto, dentro del deber de conservación de los propietarios, mantener las condiciones de seguridad, a la vez que las de salubridad y ornato, afectando también a la estructura portante, pero sin alterar, como en el tipo anterior, características formales ni funcionales.

Se agrupan bajo esta denominación, entre otras análogas, las actuaciones citadas en el epígrafe anterior, que, además, incluyen operaciones puntuales de afianzamiento, refuerzo o sustitución de elementos de forjados, vigas, soportes, muros portantes, elementos estructurales de cubierta, realces de cimientos, etc.

Si la consolidación incluyera necesariamente la utilización de materiales distintos de los originales, ya sea en la colocación de refuerzos o en la sustitución de elementos completos, se aportará como documentación complementaria la que describa y justifique la solución proyectada en comparación con la de partida, que expresará suficientemente las implicaciones de funcionamiento estructural, compositivas, estéticas, formales y funcionales de la sustitución.

5.3 OBRAS DE RECUPERACIÓN

Son las encaminadas a la puesta en valor de un elemento catalogado restituyendo sus condiciones originales. Dentro de esta denominación podrán estar comprendidas actuaciones de:

- ☐ Mantenimiento, remozando elementos existentes o eliminando los procedentes de reformas inconvenientes.
- ☐ Consolidación, asegurando, reforzando, o sustituyendo elementos estructurales originales dañados o cambiando los que alteren las condiciones originales por otros acordes con ellas.
- ☐ Derribos parciales, eliminando así las partes que supongan una evidente degradación del elemento catalogado y un obstáculo para su comprensión histórica.
- ☐ Otras actuaciones encaminadas a recuperar las condiciones originales del elemento catalogado.
- ☐ La solicitud de licencia de obras de este tipo contendrá además de la documentación requerida par a las obras del régimen general, la precisa para cumplimentar los apartados siguientes:
 - a) Descripción documental del elemento catalogado, circunstancias de su construcción, características originales y evolución.
 - b) Descripción fotográfica del elemento catalogado en su conjunto y de los parámetros



originales que lo caracterizan, ya sean volumétricos, espaciales, estructurales, decorativos u otros, así como de su relación con el entorno.

c) Levantamiento cartográfico completo.

d) Descripción pormenorizada del estado de conservación del elemento catalogado con planos en los que se señalen los puntos, zonas o instalaciones que requieren recuperación, consolidación o mantenimiento.

e) Detalles de las partes que se restauran (acompañados, cuando sea posible, de detalles del proyecto original y detalles del proyecto de restauración que permitan establecer comparación entre la solución existente (o la original) y la proyectada.

f) Descripción de los usos actuales y de los efectos de la restauración sobre los usuarios, así como de los compromisos establecidos con éstos.

5.4 OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO

Son las necesarias para la adecuación del elemento catalogado o una parte del mismo a los usos a que se destine mejorando sus condiciones de habitabilidad y mantenimiento en todo caso las condiciones originales en todo lo que afecta a su envolvente exterior, a su configuración general y estructura básica original así como a los demás elementos significativos que lo singularicen o lo caractericen como de una determinada época o tipología.

Dentro de esta denominación se incluyen, entre otras, actuaciones tales como cambios de distribución interior en las partes no significativas o estructurales, refuerzos o sustituciones de estructura para soportar mayores cargas, cambios en la decoración de las partes no significativas e incorporación de nuevas instalaciones o modernización de las existentes.

Las solicitudes de licencia de este tipo de obras vendrán acompañadas de la documentación complementaria descrita para las obras de recuperación, y además la descripción y justificación gráfica y escrita de los cambios.

5.5 OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN

Son las que al objeto adecuar el elemento catalogado o una parte del mismo a los usos a que se sus elementos estructurales alterando su morfología en lo que no afecte a las características originales de su envolvente exterior visibles desde los espacios públicos próximos o lejanos.

Se agrupan en este concepto, entre otras actuaciones, las de cambios de distribución interior, cambios de localización de los elementos de comunicación general, horizontal y vertical, modificación de la cota de los distintos forjados, construcción de entreplantas y sustitución de estructuras de cubierta para el aprovechamiento de sus volúmenes.

La documentación relativa a este tipo de obras cubrirá los aspectos siguientes:

- ☐ Levantamiento de planos del elemento catalogado en su estado actual.
- ☐ Descripción fotográfica del estado actual del elemento en su conjunto, sus partes más significativas y su relación con su entorno.
- ☐ Descripción, valoración y justificación de la solución proyectada y de sus efectos sobre los valores existentes en el elemento catalogado y sobre su entorno.
- ☐ Descripción de los usos actuales y de los efectos de la reestructuración sobre los usuarios, así como de los compromisos establecidos con éstos.

5.6 OBRAS DE AMPLIACIÓN

Son las que se realizan para aumentar el volumen construido de edificaciones existentes, ya sea mediante el aumento de ocupación en planta, el incremento del número de planta, el aumento de altura de las existentes o el aprovechamiento de los espacios bajo cubierta hasta agotar, en su caso, la



edificabilidad permitida por las ordenanzas de la zona de que se trate.

Las obras de ampliación sobre elementos catalogados vendrán precedidas de la aportación de la documentación siguiente:

- ☐ Levantamiento de planos del elemento catalogado y descripción escrita y fotográfica de su estado actual.
- ☐ Descripción escrita y gráfica de la obra de ampliación de su relación con el elemento existente, incluyendo planos que representen la totalidad de lo existente y lo proyectado diferenciando ambas partes.
- ☐ La documentación que describa y valore el entorno significativo tanto próximo como medio o lejano del elemento catalogados y los efectos de la ampliación sobre dichos entornos.
- ☐ Descripción de las actuales, de los efectos de la ampliación sobre los usuarios y de los compromisos contraídos con éstos.

5.7 CUADRO RESUMEN DE PROTECCIONES Y TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS.

TIPO DE PROTECCIÓN		ELEMENTOS			PARCELAS	
GRADO DE PROTECCIÓN		INTEGRAL	PARCIAL	AMBIENTAL	GLOBAL	PARCIAL
OBRAS	MANTENIMIENTO	X	X	X	X	X
	CONSOLIDACIÓN	X	X	X	X	X
	RECUPERACIÓN	X	X	X	X	X
	ACONDICIONAMIENTO	X*	X	X	X*	X**
	REESTRUCTURACIÓN		X*	X*		X**
	AMPLIACIÓN			X**		X**

(*Permitidas con informe de la Dirección General de Arquitectura)

(**Permitidas parcialmente cuando sólo afectan a las partes no vinculadas por el grado de protección correspondiente)

En cualquier caso, conforme a lo establecido en el art. 27 de la Ley 4/2013 de 16 de mayo del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, la autorización de la Consejería competente en la materia de Patrimonio Cultural, deberá tener carácter previo a la concesión de la licencia municipal que fuese necesaria en cada caso para la ejecución de cualquiera de las obras anteriormente mencionadas.

5.8 INTERVENCIONES EN ELEMENTOS NO CATALOGADOS

Cualquier intervención sobre un edificio que no esté catalogado pero que contenga elementos tales como columnas de piedra o de fundición, cancelas, rejas, puertas, etc. De valor artístico similar a las de los edificios incluidos en el presente catálogo, deberá incorporar dichos elementos en la nueva edificación de manera que su integración los ponga en valor, o bien, deberá cederlos al Ayuntamiento que creará un depósito a los efectos de custodiar dichos elementos hasta su posterior inclusión en futuras construcciones o rehabilitaciones.

Además, previamente a la demolición y junto a la solicitud de licencia deberá aportarse la documentación gráfica y fotográfica suficiente para dejar claramente reflejadas las características de la edificación que se pretende demoler y donde pueda apreciarse claramente la integración de los elementos singulares (columnas, rejerías, escaleras, etc) en la edificación original. Sobre la base de esta documentación, el Ayuntamiento deberá estudiar la conveniencia de incluir tales elementos en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.



6. NORMAS DE PROTECCIÓN

6.1 NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

6.1.1 DEBERES GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

6.1.1.1 LEGISLACIÓN VIGENTE

El Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, recoge en su artículo 137.1 sobre los deberes de conservación y rehabilitación, definiendo en su redacción que los propietarios de terrenos, construcciones y edificios tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, realizando los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos, a fin, en todo caso, de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo.

Así mismo el artículo 140 añade que los Municipios, y el órgano de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha competente en materia de patrimonio cultural en el caso de edificios declarados de interés cultural, deberán dictar órdenes de ejecución de obras de reparación, conservación y rehabilitación de edificios y construcciones deteriorados o en condiciones deficientes para su uso efectivo legítimo.

Los Municipios estarán habilitados, además, para dictar órdenes de ejecución de obras de mejora en toda clase de edificios para su adaptación al ambiente, urbano o natural. Los trabajos y las obras ordenados deberán referirse a elementos ornamentales y secundarios del inmueble de que se trate, pretender la restitución de su aspecto originario o coadyuvar a su mejor conservación, debiendo fijarse plazo y condiciones para su ejecución.

6.1.1.2 LA SITUACIÓN LEGAL DE RUINA

El límite del deber de conservación mencionado viene determinado en el artículo 139 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad, donde se definen los supuestos en los que se puede declarar la situación legal de ruina, que son los siguientes:

- ☐ Cuando el coste de las reparaciones necesarias para devolver a la que esté en situación de manifiesto deterioro la estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación estructurales o para restaurar en ella las condiciones mínimas para hacer posible su uso efectivo legítimo, supere el límite del deber normal de conservación.
- ☐ Cuando, acreditando el propietario el cumplimiento puntual y adecuado de las recomendaciones de al menos los informes técnicos correspondientes a las dos últimas inspecciones periódicas, el coste de los trabajos y obras realizados como consecuencia de esas dos inspecciones, sumado al de las que deban ejecutarse a los efectos señalados en la letra anterior, supere el límite del deber normal de conservación, con comprobación de una tendencia constante y progresiva en el tiempo al incremento de las inversiones precisas para la conservación del edificio.

Corresponderá al Municipio la declaración de la situación legal de ruina, previo procedimiento determinado reglamentariamente, en el que, en todo caso, deberá darse audiencia al propietario interesado y los demás titulares de derechos afectados.

La incoación de un expediente de Declaración de Ruina de un inmueble catalogado se notificará al Órgano competente en materia de Patrimonio Histórico, que emitirá un dictamen que habrá de incorporarse al mismo con carácter vinculante.

La incoación de un expediente de Declaración de Ruina de un inmueble catalogado o la denuncia de ruina inminente podrá dar lugar a la iniciación del procedimiento de expropiación forzosa del mismo.



La declaración de la situación de ruina urbanística obligará al propietario a proceder, a su elección, a la completa rehabilitación o a la demolición, cuando se trate de una construcción o edificación no catalogada, ni protegida, ni sujeta a procedimiento alguno dirigido a la catalogación o al establecimiento de un régimen de protección integral. O adoptar las medidas urgentes y realizar los trabajos y las obras necesarios para mantener y, en su caso, recuperar la estabilidad y la seguridad, en los restantes supuestos. En este caso, la Administración podrá convenir con el propietario los términos de la rehabilitación definitiva. De no alcanzarse acuerdo, la Administración podrá optar entre ordenar las obras de rehabilitación necesarias, con otorgamiento simultáneo de ayuda económica adecuada, o proceder a la sustitución del propietario incumplidor aplicando la ejecución forzosa en los términos dispuestos por esta Ley.

6.1.1.3 DEBERES DE LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES

En aplicación de las determinaciones legales antes referidas se consideran contenidos en el deber de conservación de los propietarios de cualquier tipo de inmueble:

- ☐ Los trabajos y obras que tengan por objeto el mantenimiento de los terrenos, urbanizaciones particulares, edificios, carteles e instalaciones de toda clase en las condiciones particulares que les sean propias en orden a su seguridad, salubridad y ornato público. En tales trabajos y obras se incluirán en todo caso las necesarias para asegurar el correcto uso y funcionamiento de los servicios y elementos propios de las construcciones y la reposición habitual de los componentes de tales elementos e instalaciones.
- ☐ Las obras que, sin exceder en su coste de ejecución del cincuenta por ciento (50%) del valor actual del inmueble, repongan las construcciones e instalaciones a sus condiciones preexistentes de seguridad y salubridad, reparando y/o consolidando los elementos dañados que afecten a su estabilidad o sirvan al mantenimiento de sus condiciones básicas de uso.
- ☐ Las obras de conservación y reforma de fachadas y espacios visibles desde la vía pública que, al amparo del artículo 182 de la Ley del Suelo de 1976 pueda ordenar el Ayuntamiento, o subsidiariamente la Administración Autonómica, por motivos de interés estético o turístico, que no excedan del 50% del valor actual del inmueble o suponga un incremento del valor del mismo.

6.1.1.4 CONTRIBUCIÓN DE LOS INQUILINOS AL DEBER DE CONSERVACIÓN

Lo establecido en el apartado c de este apartado relativo a deberes de los propietarios de los inmuebles se entiende sin perjuicio de las obligaciones y derechos que para los inquilinos se derivan de la legislación relativa a arrendamientos y, particularmente, de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

6.1.2 CONSERVACIÓN ESPECÍFICA DEL PATRIMONIO CATALOGADO

6.1.2.1 EFECTOS DE LA CATALOGACIÓN

La catalogación de los bienes identificados en este documento significa la declaración de la existencia en ellos de determinados valores que la Normativa Urbanística vigente ordena proteger. En base a la existencia de estos valores se les declara excluidos del régimen general de renovación urbana del Reglamento de Edificación Forzosa y Registro Municipal de Solares (Decreto 635/1964, de 5 marzo) y también parcialmente del régimen general de declaración de estado ruinoso (arts. 183.2 de la Ley del Suelo de 1976 y 23 y 25 del Reglamento de Disciplina Urbanística), así como la legislación autonómica vigente.

Contemplando el supuesto de que el Ayuntamiento o la Comunidad de Castilla-La Mancha pudieran verse obligados a aplicar el artículo 66 de la Ley del Suelo de 1976 a alguno de los bienes catalogados,



por incumplimiento grave del propietario correspondiente de los deberes de conservación que le competen y en aplicación de los artículos 64.1 de la Ley del Suelo de 1976 y 11.2.a del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se declara mediante la inclusión en este Catálogo la utilidad pública de los bienes inmuebles aquí identificados.

La catalogación implica asimismo la inclusión de las obras de mantenimiento consolidación, recuperación, acondicionamiento y reestructuración de los bienes aquí identificados en los regímenes de subvenciones, exenciones fiscales y beneficios del artículo 182.3 de la Ley del Suelo de 1976, del Real Decreto 224/1989, de 3 de marzo, y demás normativa vigente relativa a esta materia.

La aprobación de este catálogo facultará a la Administración actuante para decretar la suspensión del otorgamiento de todas aquellas licencias de parcelación, edificación, reforma, demolición o cualesquiera otras que supongan actuaciones contrarias a las normas en él incluidas y que afecten a bienes inmuebles por él catalogados, por el plazo máximo de un año prorrogable a otro año más una vez completado el trámite de información pública, así como para decretar la suspensión de los efectos de las ya concedidas y de contenido contrario a lo determinado en las referidas normas por el mismo plazo. (Artículos. 117, 118 y 119 del Reglamento de Planeamiento, en consonancia con el artículo 27 de la Ley 4/2013, de 16 de junio, del Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha).

6.1.2.2 DEBERES DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CATALOGADOS

Las normas de protección de los edificios de interés incluidos en este catálogo son las siguientes:

- ☐ La catalogación de un bien inmueble comporta la obligación de su conservación, protección y custodia tanto para el propietario como para la Administración en la parte que le corresponda.
- ☐ Se prohíbe la demolición de los elementos singulares de interés objeto de protección así como cualquier uso u obra de edificación que pueda alterarlos o degradarlos.
- ☐ Se prohíben las obras de reforma o ampliación que atenten contra sus características esenciales originarias.
- ☐ Toda obra de reparación, conservación o mejora y cualquier alteración de uso o destino, deberá someterse al control de los técnicos municipales, y en su caso, a la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, si existe declaración de Monumento Nacional.
- ☐ Corresponde al propietario del inmueble catalogado realizar a su costa, o al inquilino en los términos del artículo 21 y 22 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, al igual que a los de cualquier otro inmueble, los trabajos de mantenimiento, consolidación y reforma.
- ☐ Corresponde a la Administración, en base a la existencia de razones de utilidad pública o interés social la tutela y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones de los propietarios.
- ☐ La edificación deberá mantenerse con el debido ornato y buen estado de conservación, realizadas las reparaciones que sean necesarias al efecto.
- ☐ Los materiales que se empleen deberán ser los adecuados al tipo de edificación de que se trate, respetando las características de los empleados en su construcción originaria.
- ☐ En los casos de reforma de edificación u obras menores, éstas se atenderán asimismo a los materiales del conjunto arquitectónico del que forman parte.
- ☐ Los proyectos de obras a realizarse en dichos edificios habrán de estar informados, previa a la concesión de licencia municipal, por la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural.



6.1.2.3 CONSERVACIÓN SUBSIDIARIA Y EXPROPIACIÓN FORZOSA

En aplicación de los artículos 10 y 11 del Reglamento de Disciplina Urbanística el incumplimiento de los deberes de conservación y órdenes de ejecución podrán dar lugar a la realización subsidiaria municipal o autonómica de las obras necesarias, con cargo a los propietarios afectados.

La declaración de utilidad pública que la catalogación comporta y la aplicación a los bienes catalogados del artículo 66 de la Ley del Suelo de 1976, en consonancia con el artículo 36.4 de la Ley de Patrimonio Histórico Español, facultan a la Administración para acometer la expropiación forzosa de aquellos cuya permanencia peligre por incumplimiento grave de los deberes de conservación de los propietarios y pueda garantizarse por este procedimiento.

6.1.2.4 ESTADO RUINOSO DE LOS BIENES CATALOGADOS

Conforme a lo establecido en el artículo 142 del TRLOTAU de Castilla-La Mancha, cuando una construcción o edificación amenace con arruinarse de modo inminente, con peligro para la seguridad pública o la integridad del patrimonio arquitectónico catalogado o declarado de interés histórico o artístico, el Alcalde estará habilitado para disponer todas las medidas que sean precisas, incluido el apuntalamiento de la construcción o edificación y su desalojo.

Dichas medidas sólo excepcionalmente, pero nunca si se trata de patrimonio catalogado o declarado de interés histórico o artístico, podrán extenderse a la demolición que sea estrictamente indispensable para proteger adecuadamente valores superiores y, desde luego, la integridad física de las personas.

6.1.3 INFRACCIONES Y RÉGIMEN SANCIONADOR

En aplicación del artículo 228.1 y 2 de la Ley del Suelo de 1976, se considerarán infracciones urbanísticas graves el incumplimiento de los deberes de conservación de los bienes catalogados y las actuaciones que, sin la correspondiente licencia municipal, contrarias a su contenido o amparadas por licencias contrarias al ordenamiento urbanístico contenido en las normas de este Catálogo, supongan un atentado a la integridad y permanencia de dichos bienes.

Serán sujetos responsables de las infracciones contra el patrimonio catalogado los propietarios, promotores, empresarios, facultativos y miembros de la corporación que se mencionan, para los distintos puestos, en el artículo 228 de la Ley del Suelo de 1976.

Será de aplicación específica a las infracciones sobre bienes catalogados toda la legislación relativa a la disciplina urbanística y especialmente:

El artículo 55.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística para el contenido de la documentación complementaria prescrita en este documento para los distintos tipos de actuaciones y para los expedientes de declaración de ruina.

Los artículos 30 y 86 del mismo Reglamento antes citada para la reforma o demolición total o parcial de un elemento catalogado, ejecutadas sin licencia o sin sujeción a las determinaciones o fuera de los supuestos previstos en este documento.

Los artículos 87 y 88 del repetido reglamento y los artículos 73 y 74 de la misma Ley para las actuaciones en zonas urbanas protegidas que, infringiendo las normas contenidas en sus respectivas ordenanzas específicas, relativas a condiciones de volumen, estéticas u otras, alteren los valores ambientales en ellas defendidas.

6.2 AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES (ART. 27 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA)

1. Cualquier intervención que se proyecte realizar en un inmueble del Patrimonio Cultural de Castilla-La



Mancha, requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, que contendrá las condiciones y plazos de ejecución de dicha intervención.

2. La autorización de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural deberá tener carácter previo a la concesión de la licencia municipal que fuese necesaria. A estos efectos, el ente local competente para conceder la licencia deberá velar porque cualquier intervención a realizar en un inmueble incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha cuente con la autorización a que se refiere el apartado uno.

3. El promotor o propietario que proyecte realizar dicha intervención deberá aportar un estudio redactado por técnicos competentes en cada una de las materias afectadas, que deberá contener al menos:

- a) Justificación de la intervención.
- b) Descripción de los valores patrimoniales del bien y estado de conservación del mismo, estableciendo las causas que inciden en su deterioro.
- c) Estudios previos que garanticen un adecuado conocimiento del bien y de su desarrollo histórico.
- d) Propuesta técnica de la actuación con indicación de metodología, productos y materiales. Se tratará de una propuesta de actuación integral y de carácter multidisciplinar, de acuerdo con los criterios de un equipo técnico cuya composición estará determinada por las características del inmueble y el tipo de intervención a llevar a cabo.
- e) Efectos que la intervención pueda tener en el bien y en los bienes muebles con valor cultural que puedan estar contenidos en el mismo.
- f) Programa de mantenimiento y conservación.

4. A la vista de dicho estudio, la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural podrá autorizar la intervención y, en su caso, establecerá los condicionantes que deberán ser incorporados al proyecto de intervención, en su caso.

5. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución expresa sobre las autorizaciones que se soliciten en aplicación de este artículo será de tres meses, a contar desde que la solicitud tenga entrada en el registro del órgano competente para resolver, transcurridos los cuales sin haber sido notificada la resolución, los interesados que la hubieran solicitado podrán entenderla desestimada por silencio administrativo.

6. Las autorizaciones concedidas a tal efecto podrán ser suspendidas o revocadas en caso de incumplimiento o alteración de los requisitos citados en el apartado 3 o de las condiciones impuestas en la propia autorización, previo trámite de audiencia a los interesados.

7. La obtención de las autorizaciones exigidas en la presente Ley no exime de la obligación de obtener licencia municipal o cualesquiera otras autorizaciones que sean precisas.

8. Concluida la intervención el promotor o propietario de la misma deberá presentar informe suscrito por técnico competente en el plazo y en los términos señalados en la autorización. La Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural dictará resolución a la vista de dicho informe dando por finalizada la intervención, en su caso, y estableciendo las medidas de protección y conservación adecuadas.

9. La Consejería citada comunicará, a los ayuntamientos donde se localice la intervención las



autorizaciones concedidas, remitiéndoles copia de las mismas, en el plazo de un mes, a contar desde su expedición.

6.3 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES (ART. 28 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA)

1. Cualquier intervención en un inmueble incluido en el Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha estará encaminada a su conservación y preservación, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Se establecerá como criterio básico de actuación la mínima intervención, con el objeto de asegurar la conservación y adecuada transmisión de los valores del bien de acuerdo con el artículo 1.2. de la Ley de Patrimonio cultural de Castilla-La Mancha.

b) Se respetará la información histórica, los materiales tradicionales, los métodos de construcción y las características esenciales del bien, sin perjuicio de que pueda autorizarse el uso de elementos, técnicas y materiales actuales para la mejor conservación del mismo.

c) Se conservarán las características volumétricas, estéticas, ornamentales y espaciales del inmueble, así como las aportaciones de distintas épocas. La eliminación de alguna de ellas deberá estar claramente documentada y convenientemente justificada en orden a la adecuada conservación de los bienes afectados.

d) Se evitarán los intentos de reconstrucción. Cuando la aportación de materiales sea indispensable para la estabilidad y el mantenimiento del inmueble, esta habrá de ser justificada, reconocible y sin discordancia estética o funcional con el resto del mismo. No podrán realizarse reconstrucciones que conduzcan a confusiones miméticas que falseen su autenticidad histórica, salvo cuando se utilicen partes originales de los mismos y pueda probarse su procedencia.

e) La administración podrá inspeccionar en cualquier momento de la intervención el bien inmueble, para velar por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

2. Estas intervenciones no podrán alterar los valores arquitectónicos, visuales y paisajísticos del bien, incluido su entorno de protección. En particular, en dicho entorno se evitará cualquier contaminación visual que impida o distorsione la contemplación del bien.

6.4 ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA LA DOCUMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (ART. 48 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA)

1. En los informes que la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural emita en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 se velará por garantizar que en los ámbitos urbanístico y medioambiental se recoja la documentación existente en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, así como las medidas de protección establecidas en esta Ley.

2. En las zonas, parcelas, solares o edificaciones en los que existan o razonablemente se presuma la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos el propietario o promotor de las obras que se pretendan realizar deberá aportar un estudio referente al valor históricocultural de la zona, parcela, solar o edificación y la incidencia que pueda tener en ellas el proyecto de obras. Estos estudios, se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 49 y 50.

3. La Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, a la vista del resultado de este trabajo,



establecerá las condiciones que deben incorporarse a la licencia de obras. Los planes urbanísticos establecerán la obligatoriedad de este procedimiento en todas aquellas actuaciones en las que se determine su necesidad de acuerdo con la información histórico-patrimonial previa existente.

7. MODIFICACIONES DEL CATÁLOGO

El catálogo podrá ser modificado durante el período de vigencia del POM para la inclusión de nuevas piezas, exclusión o cambio de grado de protección dentro de los de su tipo siguiendo los trámites para el POM y cumpliendo las condiciones que se describen a continuación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 143 del Reglamento de Planeamiento, los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos (CAT), cuando se tramiten de forma independiente, se atenderán al procedimiento establecido por los artículos 135 y 136 de ese Reglamento, tramitación que correspondiente al planeamiento general, para su aprobación definitiva.

Cuando formen parte de la documentación de otros planes, se atenderán al procedimiento establecido para la aprobación de dichos planes.

7.1 AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO

Para la inclusión de una pieza en el Catálogo, ya sea por iniciativa de particulares, municipal o de otras instancias de la Administración, deberá elaborarse un informe por el Arquitecto que designe el Ayuntamiento, que podrá recabar la consulta previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural, indicando las características del edificio, espacio o elemento que aconsejen su protección, así como el grado que deba aplicársele y sometiéndose a aprobación del Pleno Municipal.

La aprobación inicial municipal, irá seguida del correspondiente trámite de información pública, tras el cual, y obtenido el informe del Órgano competente en materia de Patrimonio Cultural, aquí obligado y vinculante, se elevará a aprobación provisional, y por último, a la definitiva de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural.

Se iniciará también el trámite de ampliación del Catálogo cuando, durante la actuación sobre un elemento catalogado en alguno de los grados de protección o sobre cualquier otro tipo de edificio o terreno, apareciesen valores ocultos que indicaran la procedencia de aplicar un grado de protección superior al vigente.

Para ello se suspenderá el trámite de concesión de licencia o se paralizará la obra correspondiente durante el plazo mínimo necesario para obtener el informe de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural competente arriba señalado.

7.2 EXCLUSIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CATALOGADO

Para la exclusión de un bien, la solicitud irá acompañada por informe redactado por arquitecto o técnico competente con justificación de la pérdida de vigencia, de las razones que motivan su descatalogación.

La solicitud una vez aprobada por el pleno municipal seguirá las normas anteriormente indicadas para la ampliación del catálogo.

No se entenderá en ningún caso motivo de exclusión de un Bien catalogado, su declaración de ruina posterior a la catalogación, circunstancia ésta cuyo procedimiento y efectos se regulan en el capítulo cuatro del presente documento.



7.3 MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Para la modificación de las condiciones que afecten a un bien, catara con arreglo al mismo procedimiento indicado anteriormente y con la intervención vinculante de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural allí mencionado.

8. RELACIÓN DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Con objeto de que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, y el Ayuntamiento de Hiendelaencina diesen cumplimiento a la legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico y Urbanismo, y se coordinasen en pro de la protección y conservación de dicho patrimonio, la Dirección General de Cultura elaboró un documento de con las indicaciones necesarias para hacer efectiva su colaboración en la protección del Patrimonio Histórico establecida en el ordenamiento jurídico.

A raíz de este documento se establecen los tres anexos con los diferentes grados de protección:

8.1 BIENES DE INTERÉS CULTURAL DECLARADOS

- 07/19/135/0003: Pza. Bibiano Contreras 6
- 07/19/135/0004: Pza. Bibiano Contreras 20
- 07/19/135/0005: Cl Mayor 26 (T)
- 07/19/135/0006: Barrio Viejo

8.2 ÁMBITOS ARQUEOLÓGICOS

No existen ámbitos arqueológicos en el término de Hiendelaencina.

8.3 PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, INMUEBLE E INDUSTRIAL

Cabe destacar una serie de elementos etnográficos e industriales que, por su calidad de inmueble, tienen por si solos una protección especial para su conservación. Esta protección se llevará a cabo dentro del polígono y parcela donde se encuentren ubicados.

A continuación, se incluye el listado de estos elementos etnográficos e industriales localizados en sus polígonos y parcelas correspondientes:



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MANZANA POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
				X	Y
07/19/135/0001	Iglesia Parroquial	97819	01	499745	4548208
				499763	4548220
				499766	4548216
				499775	4548222
				499773	4548226
				499777	4548228
				499788	4548210
				499784	4548207
				499781	4548211
				499773	4548205
07/19/135/0002	Ermita de la Soledad	99821	01	499776	4548201
				499756	4548189
				499937	4548271
				499943	4548269
				499941	4548263
07/19/135/0003	Pza. Bibiano Contreras 6	98821	02	499935	4548265
				499937	4548271
				499827	4548291
				499828	4548292
				499834	4548297
				499841	4548291
				499840	4548289
				499842	4548288
07/19/135/0004	Pza. Bibiano Contreras 20	98822	06	499837	4548282
				499830	4548287
				499874	4548314
				499880	4548313
				499879	4548307
07/19/135/0005	Cl Mayor 26 (T)	98838	01	499877	4548306
				499873	4548306
				499980	4548377
				499992	4548376
				499991	4548368
				499979	4548370



07/19/135/0006	Barrio Viejo	97806	08, 09 y 10	499810	4548103
				499816	4548104
				499827	4548096
				499836	4548092
		98801	01 y 02	499838	4548091
				499846	4548091
				499847	4548082
				499853	4548065
		98802	18, 19 y 20	499859	4548052
				499869	4548036
				499879	4548027
				499889	4548022
		98808	01, 05, 19, 24 y 26 a 29	499886	4548013
				499882	4548008
				499880	4548006
				499842	4547962
		98793	01 y 02	499835	4547948
				499832	4547946
				499815	4547890
				499826	4547858
		98794	01	499831	4547848
				499825	4547843
				499808	4547818
				499804	4547803
		98795	09, 10, 11 y 14	499800	4547787
				499804	4547771
				499790	4547719
				499780	4547710
		98799	02, 03, 04 y 06 a 10	499771	4547710
				499766	4547715
				499767	4547720
				499787	4547766
		98798	02, 03 y 04	499782	4547783
				499785	4547809
				499790	4547823
		98792	03 a 06	499788	4547843
				499789	4547885
				499796	4547979
		025	001 a 010	499797	4547990
				499806	4548083
				499803	4548091
				499803	4548094
		005	864 y 9003	499805	4548094
				499809	4548100
				499810	4548103
				499810	4548103



07/19/135/0007	Minas Santa Cecilia y La Suerte	002	202 y 203	500184	4548794
				500171	4548855
				500167	4548891
				500198	4548918
				500233	4548948
				500248	4548951
		001	9004	500257	4548952
				500266	4548954
				500274	4548945
				500281	4548928
				500286	4548855
07/19/135/0008	Mina Verdad de los Artistas	002	202	500228	4548813
				500193	4548793
				500285	4548963
				500261	4548978
				500265	4549013
				500276	4549030
				500294	4549033
				500315	4549030
07/19/135/0009	Mina Santa Catalina	001	202, 204, 305, 700, 9004 y 9007	500320	4549013
				500311	4548983
				499905	4548748
				499995	4548664
07/19/135/0010	Mina San Juan y Aquí estás bien	002	217 y 918	500141	4548789
				500088	4548854
				0015	002 y 003
				499999	4548855
				500360	4549099
				500353	4549133
				500361	4549159
				500383	4549172
				500406	4549177
				500430	4549169
				500446	4549148
				500448	4549128
07/19/135/0011	Mina Relámpago	002	918	500444	4549104
				500435	4549090
				500402	4549078
				500463	4549105
				500476	4549118
07/19/135/0012	Mina San Carlos	002	918 , 922, 923, 925 y 9003	500486	4549108
				500475	4549096
				500467	4549100
				500509	4549103
				500532	4549075
				500567	4549065
				500596	4549068



		0008	001, 002 y 008	500832	4549159
				500728	4549278
				500707	4549294
				500589	4549308
				500566	4549294
				500528	4549235
07/19/135/0013	Mina Vascongada	002	922	500829	4549412
				500837	4549421
				500844	4549426
				500855	4549426
				500865	4549420
				500867	4549408
				500864	4549393
				500852	4549368
				500835	4549356
				500824	4549359
07/19/135/0014	Mina San Martín	002	919 y 922	500822	4549369
				501044	4549816
				501108	4549888
				501123	4549893
				501157	4549881
				501185	4549846
				501202	4549802
				501187	4549782
				501127	4549713
				501110	4549720
07/19/135/0015	Galería La Zorra	002	287, 291, 922 y 9002	501046	4549764
				501029	4549290
				501049	4549268
				501070	4549257
				501083	4549257
				501095	4549257
				501102	4549272
				501099	4549290
				501084	4549302
				501066	4549305
07/19/135/0016	Mina La Cubana	001	560, 561, 562, 571, 587 y 592	501042	4549305
				499273	4548151
				499352	4548150
				499368	4548137
				499378	4548115
				499366	4548097
07/19/135/0017	Mina Nochebuena	007	208	499261	4548113
				498766	4547388
				498766	4547388
				498771	4547414



				498796	4547433
				498826	4547434
				498826	4547434
				498826	4547434
				498855	4547397
				498855	4547397
				498849	4547355
				498808	4547333
				498784	4547347
				498658	4546659
07/19/135/0018	Mina Josefina	007	43 y 208	498673	4546677
				498673	4546677
				498701	4546682
				498723	4546660
				498722	4546636
				498711	4546619
				498680	4546613
				498660	4546632
				498956	4547483
				499013	4547422
07/19/135/0019	Mina Santa Teresa	007	96, 119, 122 a 124, 206 a 209 y 213	499076	4547425
				499142	4547473
				499228	4547677
				499191	4547692
				499053	4547698
				499004	4547576
				500799	4546829
				500823	4546841
				500841	4546845
				500906	4546830
07/19/135/0020	Mina Prado Redondo	004	189 a 192, 213 a 215 y 409	500914	4546810
				500918	4546779
				500891	4546760
				500848	4546757
				500800	4546777
				500789	4546805
				500858	4547145
				500874	4547153
				500895	4547153
				500919	4547143
07/19/135/0021	Mina La Encarnación	004	140, 203 a 205 y 409	500922	4547118
				500914	4547099
				500877	4547094
				500859	4547105
				500851	4547131



07/19/135/0022	Tinada Socavón	004	240, 241 Y 396	500523	4546927
				500534	4546952
				500557	4546943
				500555	4546932
				500548	4546927
				500534	4546922
07/19/135/0023	Mina La Marinera	005	478 y 851	500363	4546597
				500391	4546608
				500425	4546596
				500432	4546568
				500417	4546545
				500372	4546547
07/19/135/0024	Mina Juan Facundo	005	851	500356	4546562
				500338	4546270
				500354	4546322
				500354	4546322
				500374	4546334
				500413	4546293
07/19/135/0025	Mina Antoñita	005	494 y 851	500408	4546264
				500391	4546239
				500369	4546229
				500342	4546241
				500273	4546108
				500272	4546089
07/19/135/0026	Santa Teresa 2	005	851	500293	4546064
				500325	4546062
				500351	4546061
				500379	4546072
				500384	4546086
				500379	4546111
07/19/135/0027	Chorro	005	652 y 851	500354	4546133
				500327	4546137
				500310	4546137
				500297	4546132
				500286	4546123
				500433	4546094
07/19/135/0028	Santa Teresa 2	005	851	500432	4546080
				500460	4546081
				500462	4546094
				500446	4546098
				500538	4546118
				500523	4546120
07/19/135/0029	Chorro	005	652 y 851	500517	4546104
				500524	4546097
				500553	4546086
				500569	4546085



				500572	4546101
				500566	4546112
07/19/135/0028	Tinada Caridad	005	851	500056	4546018
				500094	4546038
				500102	4546036
				500111	4546023
				500094	4546014
				500057	4546008
				499708	4545884
07/19/135/0029	Mina Diógenes	005	851	499720	4545897
				499732	4545905
				499742	4545905
				499757	4545905
				499789	4545859
				499788	4545840
				499770	4545831
				499740	4545835
				499718	4545846
				499883	4545498
07/19/135/0030	Los Arenales	005	851	499900	4545498
				499911	4545507
				499915	4545529
				499891	4545539
				499874	4545525
07/19/135/0031	La Capuchina	006	180, 188 y 860	499505	4545635
				499509	4545649
				499525	4545654
				499533	4545653
				499559	4545625
				499549	4545604
				499527	4545603
07/19/135/0032	Las Umbrias	005	851	499590	4545800
				499609	4545808
				499621	4545802
				499629	4545790
				499626	4545777
				499607	4545772
				499592	4545779
07/19/135/0033	Calabaza	005	557, 558, 559, 566, 572, 573, 859 y 860	499853	4546289
				499823	4546255
				499824	4546241
				499835	4546230
				499873	4546236
				499896	4546248
				499901	4546260



				499899	4546275
				499891	4546282
				499879	4546293
				499868	4546291
				498848	4545055
				498849	4545076
				498888	4545097
				498893	4545078
				498900	4544980
				498862	4544990
07/19/135/0034	Tinadas Arroyo Rama	006	98 y 860		
				498316	4544838
				498337	4544854
				498354	4544846
				498372	4544823
				498375	4544802
				498377	4544768
				498368	4544763
				498356	4544764
				498347	4544777
07/19/135/0035	Fábrica La Previsión - Arriola	006	9004		
				499139	4544929
				499157	4544959
				499191	4544984
				499191	4544984
				499202	4544949
				499206	4544921
				499123	4544846
				499096	4544873
07/19/135/0036	San Lorenzo	006	35, 40, 45 a 47, 858, 864 y 865		
				500253	4545800
				500277	4545802
				500280	4545584
				500263	4545581
				500254	4545586
07/19/135/0037	Valhondo	005	666		
				498815	4546429
				498834	4546430
				498842	4546425
				498837	4546412
				498815	4546411
07/19/135/0038	Romanillo	006	860		
				498750	4546084
				498764	4546096
				498791	4546097
				498805	4546049
				498805	4546049
				498769	4546044
				498752	4546057
07/19/135/0039	Malanoche	006	860		
				498756	4546026
07/19/135/0040	La Petra	006	860		



				498788	4546035
				498821	4546037
				498837	4546033
				498849	4546016
				498849	4545996
				498761	4545992
07/19/135/0041	La Fuerza	006	860	498944	4546027
				498921	4546045
				498916	454606
				498968	4546128
				498989	4546130
				499010	4546122
				499030	4546107
				499038	4546092
				499017	4546080
				498956	4546037
07/19/135/0042	Mina San José – La Colada	005	802, 803, 806, 811 a 819, 847 y 869	499481	4546344
				499498	4546329
				499519	4546331
				499639	4546411
				499630	4546432
				499602	4546454
				499582	4546449
				499521	4546406
07/19/135/0043	Santa María	001	731	499325	4548899
				499328	4548902
				499341	4548901
				499341	4548892
				499329	4548893
				499325	4548894
07/19/135/0044	La Chimenea	001	3, 4 y 5	500415	4549888
				500444	4549931
				500482	4549907
				500501	4549878
07/19/135/0045	Chozo Fuente Ronda	001	659	500466	4549848
				500401	4550008
				500404	4550009
				500407	4550007
				500407	4550002
07/19/135/0046	Chozo del Recaudador	001	102	500400	4550002
				499799	4548903
				499804	4548903
				499803	4548909
				499801	4548909
				499798	4548908



07/19/135/0047	Puente Camino Alcorlo	005	83 y 9003	499748	4547681
				499756	4547682
				499758	4547677
				499754	4547675
				499747	4547677
07/19/135/0048	Puente Arroyo Diógenes 1	005	851	500517	4546814
				500522	4546818
				500530	4546811
		004	9002 y 9007	500540	4546805
				500537	4546799
07/19/135/0049	Tinada Chorro 1	004	222 y 409	500526	4546805
				500845	4546939
				500861	4546943
				500867	4546926
				500865	4546919
07/19/135/0050	Tinada Chorro 2	005	647	500856	4546918
				500851	4546477
				500868	4546473
				500869	4546462
				500862	4546454
07/19/135/0051	Puente Arroyo Diógenes 2	006	860	500849	4546457
				499467	4545756
				499472	4545760
				499474	4545760
				499480	4545750
07/19/135/0052	Tinada Caridad 2	005	851 y 874	499476	4545746
				500242	4545726
				500256	4545727
				500260	4545720
				500256	4545703
07/19/135/0053	Mina La Caridad	005	851	500240	4545706
				500151	4545767
				500139	4545780
				500152	4545798
				500168	4545800
07/19/135/0054	Puente Arroyo Diógenes 3	005	851	500178	4545791
				500177	4545775
				499998	4545873
				500008	4545874
				500010	4545866
07/19/135/0055	Tinada Rodeos	006	326, 327 y 860	500008	4545861
				499996	4545859
				499333	4545731
				499353	4545740
				499366	4545737



				499365	4545726
				499341	4545716
07/19/135/0056	Tinada Jaralón	006	397 y 860	498868	4545991
				498885	4545991
				498889	4545986
				498887	4545986
				498878	4545964
				498860	4545964
				499036	4546224
07/19/135/0057	Tinada Romanillo 1	006	427 y 860	499051	4546239
				499061	4546227
				499056	4546219
				499046	4546213
07/19/135/0058	Tinada Romanillo 2	006	443 y 860	499041	4546397
				499047	4546419
				499065	4546414
				499065	4546403
07/19/135/0059	Molino Teresa	006	9004 y 860	499062	4546393
				498379	4545479
				498420	4545479
				498422	4545462
07/19/135/0060	Chozo Villanueva	007	208	498388	4545448
				498374	4545456
				498542	4546634
				498551	4546626
				498558	4546626
				498567	4546637
				498564	4546646
				498559	4546653
07/19/135/0061	Central Hidroeléctrica La Plata	007	208 y 9001	498549	4546654
				498543	4546651
				498261	4546371
				498281	4546309
				498303	4546306
				498311	4546380
				498301	4546391
				498278	4546395
07/19/135/0062	Puente Camino de la Cabaña	006	9003 y 9004	498271	4546382
				498261	4546371
				498261	4546371
				498423	4545881
				498431	4545881
				498436	4545888
				498424	4545864
				498425	4545873



07/19/135/0063	Puente Pozo Negro	001	9001	498555	4548621
				498557	4548623
				498559	4548619
				498562	4548616
				498561	4548615
07/19/135/0064	Presa Central Hidroeléctrica La Plata	001	9001 y 658	498172	4548138
				498199	4548124
				498199	4548111
				498191	4548110
				498164	4548125
07/19/135/0065	Antigua Presa	001	9001 y 731	499019	4549096
				499026	4549101
				499036	4549083
				499028	4549078
				499024	4549082
07/19/135/0066	Tinadas San Carlos 1	002	921 y 9013	501697	4547524
				501710	4547528
				501716	4547518
				501725	4547498
				501712	4547489
07/19/135/0067	Tinadas San Carlos 2	002	942	501701	4547505
				501756	4547459
				501751	4547431
				501772	4547429
				501796	4547428
07/19/135/0068	Tinada Hija Blanca 1	002	842 y 845	501814	4547431
				501811	4547440
				501778	4547452
				501591	4547467
				501598	4547481
07/19/135/0069	Tinada Hija Blanca 2	002	848, 851, 852, 860 y 848	501608	4547478
				501608	4547474
				501603	4547463
				501486	4547460
				501490	4547484
07/19/135/0070	Tinada El Ronco	002	928, 59, 60 y 61	501497	4547485
				501502	4547477
				501498	4547458
				500265	4548096
				500268	4548103
07/19/135/0071	Tinadas Panderón	002	929, 36 y 9005	500274	4548111
				500285	4548111
				500286	4548098
				500279	4548088
				500144	4548468



				500180	4548470
				500219	4548471
				500221	4548492
				500193	4548492
				500187	4548488
				500150	4548486
				500145	4548477
07/19/135/0072	Tinada Arroyo de la Cal 1	004	387 y 397	500156	4548118
				500135	4548120
				500133	4548127
				500143	4548143
				500148	4548144
				500161	4548137
				500162	4548123
07/19/135/0073	Tinada Arroyo de la Cal 2	005	58 y 871	500082	4548095
				500083	4548072
				500122	4548075
				500118	4548087
				500107	4548098
07/19/135/0074	Tinadas Santa Teresa 1	006	871, 494 a 496, 489 a 491, 692, 693, 698, 775 y 9003	499228	4547395
				499268	4547448
				499286	4547444
				499357	4547338
				499368	4547285
				499284	4547282
				499256	4547326
07/19/135/0075	Tinada Santa Teresa 2	007	209 y 118	499239	4547602
				499240	4547622
				499250	4547621
				499260	4547612
				499263	4547609
				499260	4547591
				499246	4547591

Con fecha 26 de junio de 2020 el Servicio de Cultura de Guadalajara de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha realiza un informe sobre las consultas previas de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria "Plan de Ordenación Municipal de Hiendelaencina", en el que requiere que se incluyan en el catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, los siguientes elementos:

Calle	Número	Ref. catastral	Observaciones
Cecilio Oliver	1	9881901VL9798S0001HJ	Año 1900



Plaza Mayor	11	9881104VL9498S0001AJ	Año 1900
Peñas	6	9880209VL9498S0001OJ	Año 1900
Peñas	5	9880507VL9798S0001EJ	Año 1900
Plaza Peñas	26	9880814VL9498S0001TJ	Año 1900
Peñas	24	9880813VL9498S0001LJ	Año 1900
Guadalajara	38	9780617VL9497N0001OG	Año 1900
Guadalajara	36	9780616VL9497N0001MG	Año 1900
Guadalajara	36	9780615VL9497N0001FG	Año 1900
Guadalajara	34	9780614VL9497N0001TG	Año 1900
Guadalajara	32	9780613VL9498S0001LJ	Año 1900
Guadalajara	28	9780612VL9498S0001PJ	Año 1900
Santa Cecilia	4	9980303VL9498S0001BJ	Año 1900
Santa Cecilia	6	9980304VL9498S0001YJ	Año 1900
Tr. Peñas	15	9980305VL9498S0001GJ	Año 1900
Tr. Peñas	3	9980505VL9498S0001IJ	Año 1900
Tr. Peñas	7	9980308VL9498S0001LJ	Año 1900
Mayor	6	9981206VL9498S0001WJ	Año 1900
Cecilio Oliver	5	99881801VL9498S0001SJ	Año 1900
Carmen	3	99881102VL9498S0001HJ	Año 1900
Occidente	5	9780603VL9498S0001WJ	Año 1900
Pl. Nicolás Martín Virseda	18	9680403VL9498S0001WJ	Año 1900
Carmen	4	9781808VL9498S0001FJ	Año 1900
Jardín	15	9682710VL9498S0001FJ	Año 1900
Jardín	17	9682709VL9498S0001OJ	Año 1900
Jardín	21	9682707VL9498S0001FJ	Año 1900
Jardín	27	9682703VL9498S0001QJ	Año 1900
Perla	25	9783401VL9498S0001FJ	Año 1900
Perla	8	9883114VL9498S0001GJ	Año 1900
Perla	6	9883113VL9798S0001YJ	Año 1900
Plaza Mayor	15	9682718VL9498S0001JJ	Año 1900



Plaza Mayor	16	9782906VL9498S0001TJ	Año 1900
Plaza Bibiano Contreras	1	9883110VL9498S0001WJ	Año 1900
Plaza Bibiano Contreras	3	9883109VL9498S0001BJ	Año 1900
Cisneros	9	9782901VL9498S0001YJ	Año 1900
Cisneros	16	9783921VL9498S0001XJ	Año 1900

Octubre 2024

Alfonso Criado Ortiz de la Torre
Arquitecto



9. FICHAS DE ELEMENTOS CATALOGADOS

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

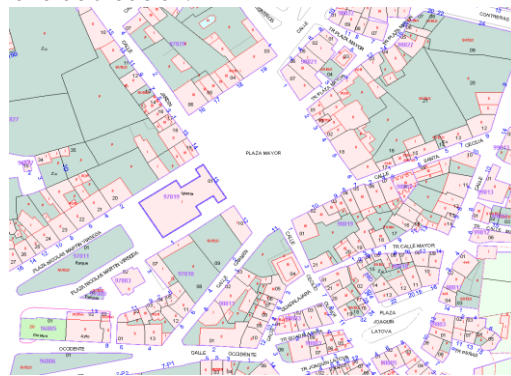
Identificación:	Denominación:	Iglesia de Hiendelaencina	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pz. Mayor 13	
	Referencia catastral:	9781901VL9498S0001QJ	
	Tipo de elemento:	Templo religioso	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

1

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Obra de la segunda mitad del siglo XIX, época de mayor auge de las minas, en la que Hiendelaencina llegó a contar más de 8.000 habitantes. Esta iglesia está presidiendo la ancha plaza mayor, y es de arquitectura muy simple, con planta de crus latina, una sola nave, ancho crucero, y al exterior lisos muros con portada sin interés artístico. Destaca la torre de varios cuerpos, en la que entran a formar parte de su fábrica diversos materiales de la zona (pizarra, gneis, piedra caliza) lo que le da un aire de gran variedad estética. Remata con campanario metálico.			
Época:	Moderno-contemporáneo	Propiedad:	Obispado de Sigüenza
Estilo:		Estado conservación:	Buen estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Religioso
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

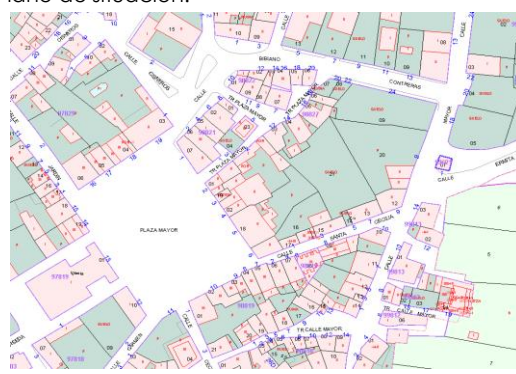
Identificación:	Denominación:	Ermita de Hiendelaencina	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Ermita 1	
	Referencia catastral:	9962101VL9498S0001EJ	
	Tipo de elemento:	Templo religioso	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

2

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Pequeña y sencilla ermita de planta cuadrangular y que en su interior guarda la imagen de la Virgen de la Soledad. Está orientada al sur.			
Época:	Moderno	Propiedad:	Obispado de Sigüenza
Estilo:		Estado conservación:	Buen estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Religioso
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

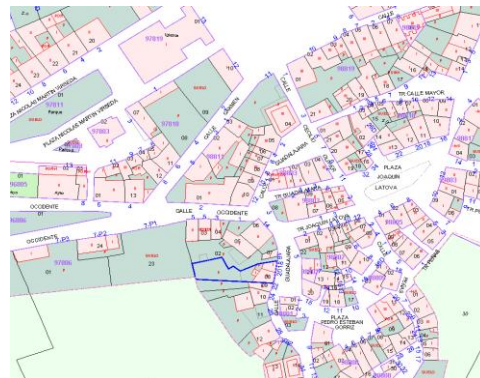
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico CI Guadalajara 18/20 9962101VL9498S0001EJ 9780608VL9498S0001QJ	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación residencial Hiendelaencina	3

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

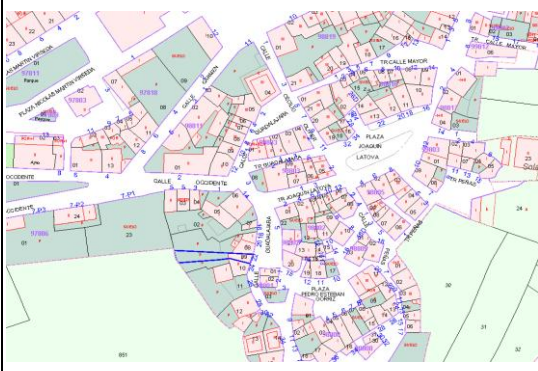
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Buen estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Residencial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Guadalajara 22	4
	Referencia catastral:	9780609VL9498S0001PJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

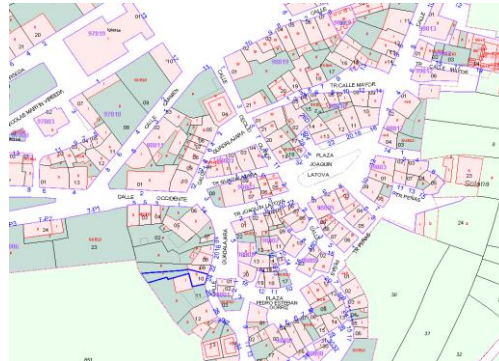
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Guadalajara 24 9780610VL9498S0001GJ Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 5
-----------------	--	---	---

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

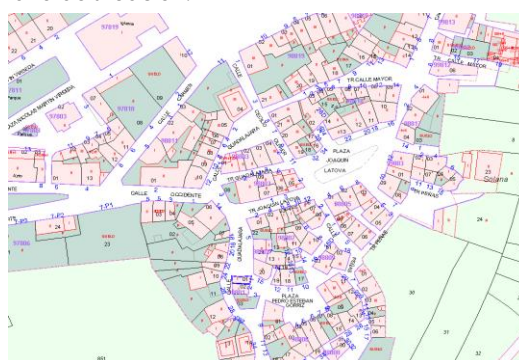
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pza. Pedro Esteban Gorri2	6
	Referencia catastral:	9880101VL9498S0001WJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

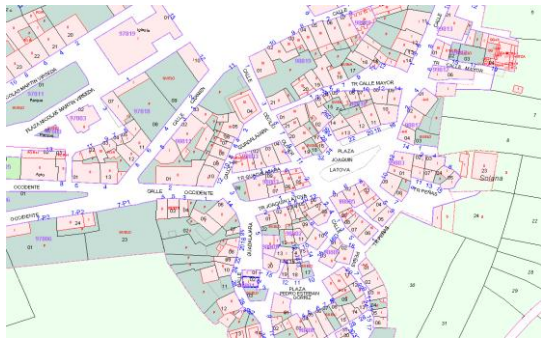
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pza. Pedro Esteban Gorriz 2	7
	Referencia catastral:	9880102VL9498S0001AJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

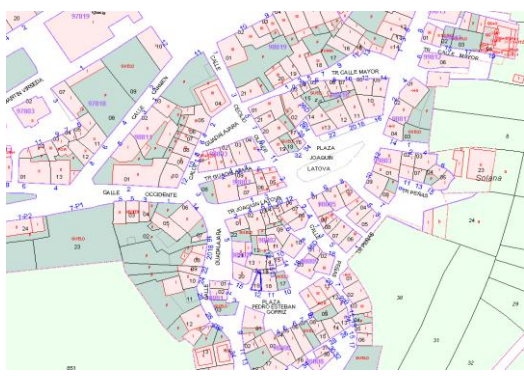
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general Industrial
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico Pza. Pedro Esteban Gorriz 12 9880219VL9498S0001EJ Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 8
-----------------	--	--	---

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

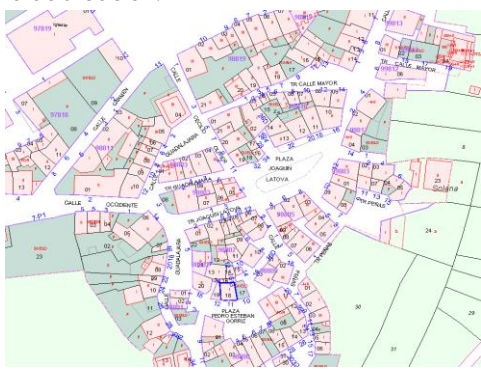
CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pza. Pedro Esteban Gorri 11	
	Referencia catastral:	9880218VL9498S0001JJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

9

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

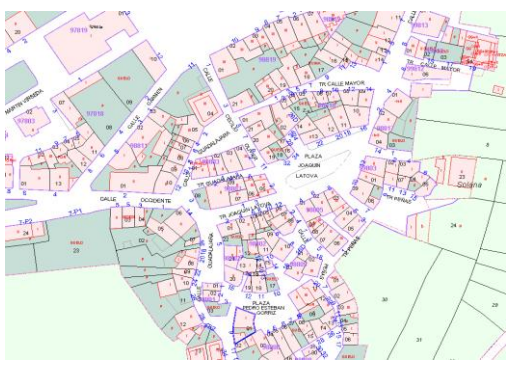
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Guadalajara 9 9880801VL9498S0001UJ Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 10
-----------------	--	--	--

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

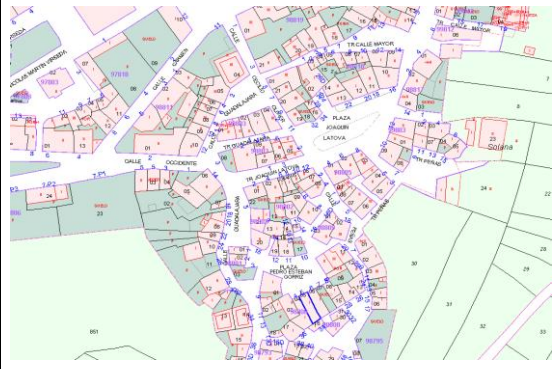
CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CARACTERIZADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pza. Pedro Esteban Gorri 5	11
	Referencia catastral:	9880805VL9498S0001BJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

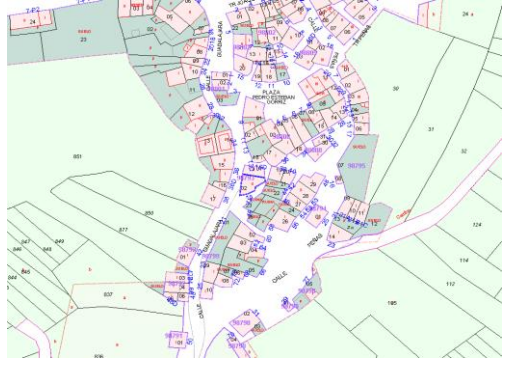
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Guadalajara 15 9879302VL9497N0001YG Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 12
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

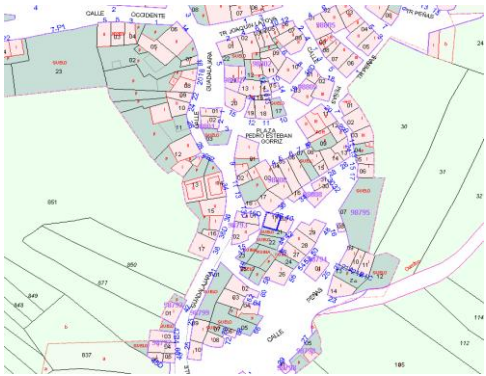
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 38	13
	Referencia catastral:	9880819VL9497N0001RG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

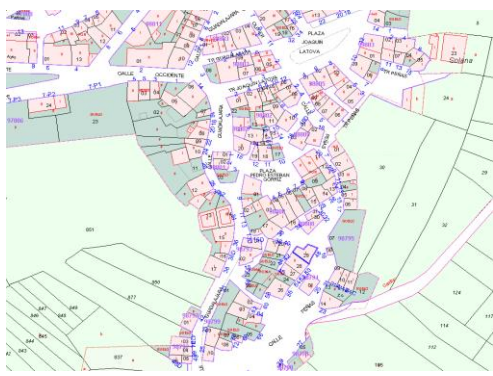
SANTO DOMINGO DEL ELEMENTO CARRETERO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Peñas 48 9880829VL9497N0001ZG Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 14
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

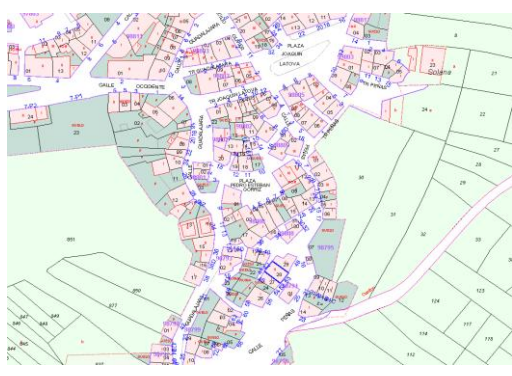
CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO PATRIMONIAL			
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 50	15
	Referencia catastral:	9880828VL9497N0001SG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

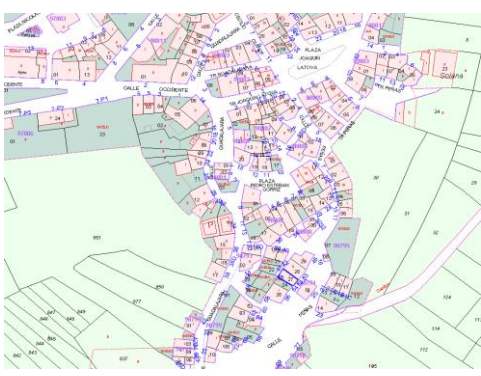
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 52/54	
	Referencia catastral:	9880827VL9497N0001EG	
		9880828VL9497N0001SG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			16

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

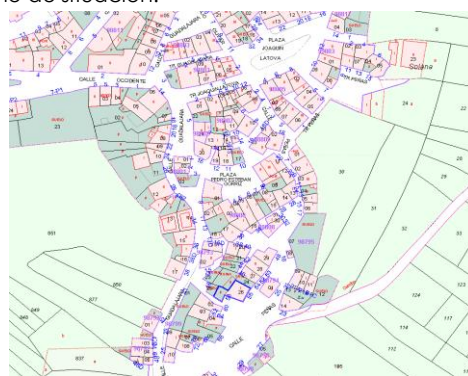
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Peñas 56 9880826VL9497N0001JG Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 17
-----------------	--	---	--

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

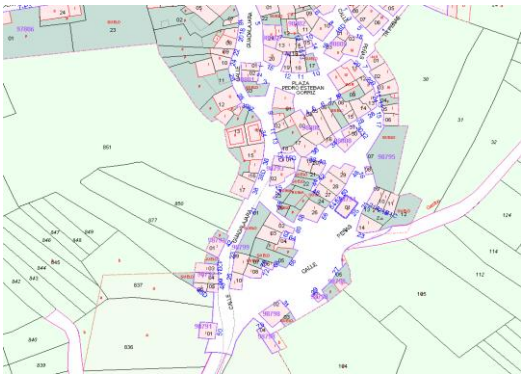
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general Industrial
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Peñas 25 9879401VL9497N0001QG Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 18
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

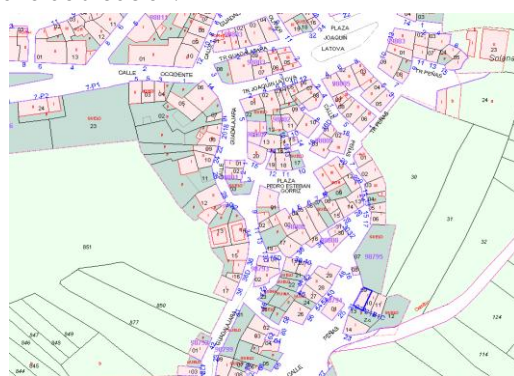
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 21	19
	Referencia catastral:	9879509VL9497N0001IG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

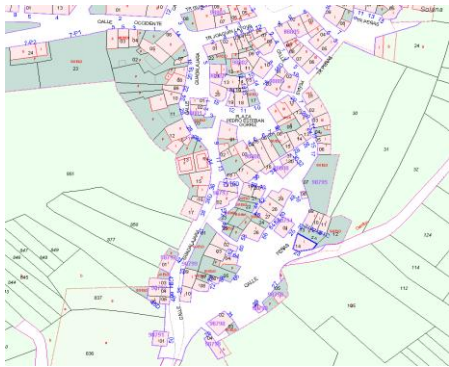
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Peñas 23 9879514VL9497N0001EG Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 20
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

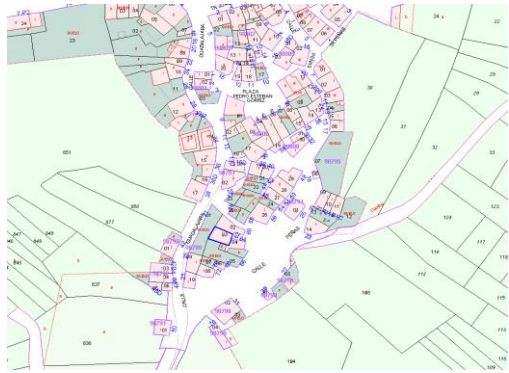
CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CARACTERIZADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 60/62	
	Referencia catastral:	9879903VL9497N0001HG	
		9879902VL9497N0001UG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
21			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

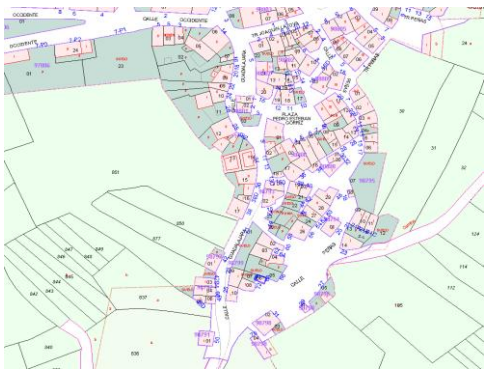
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico CI Peñas 68/72 CI Guadalajara 23/25 9879906VL9497N0001BG 9879908VL9497N0001GG 9879909VL9497N0001QG 9879910VL9497N0001YG	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación Industrial Hiendelaencina	22

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Mal estado en general Industrial
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico Cl Guadalajara 44/46/48 9879203VL9497N0001AG 9879204VL9497N0001BG 9879205VL9497N0001YG	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación Industrial Hiendelaencina	23

Fotografía:



Plano de situación:

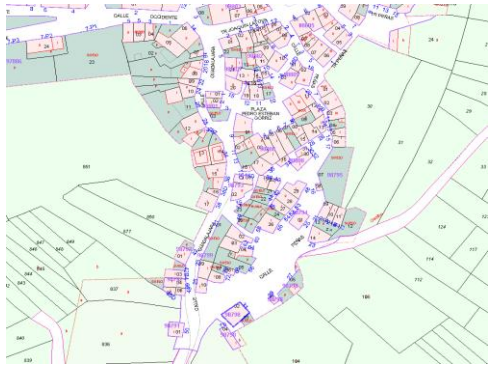


CARACTERISTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 31	24
	Referencia catastral:	9879802VL9497N0001EG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

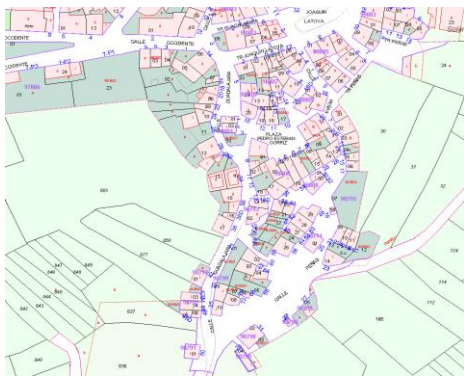
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Peñas 33	25
	Referencia catastral:	9879804VL9497N0001ZG	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

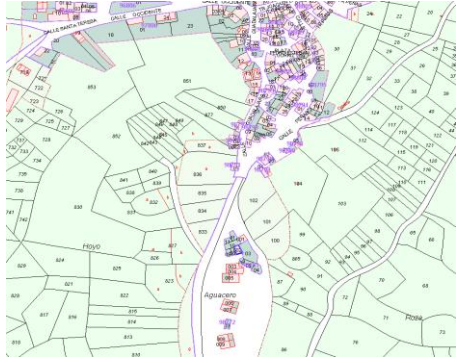
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 70D/80 002500100VL94H0001DU 002500200VL94H0001XU	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación Industrial Hiendelaencina	26

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

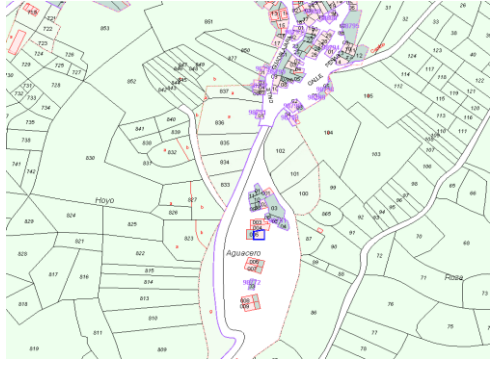
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 61/63/65 002500300VL94H0001IU 002500400VL94H0001JU 002500500VL94H0001EU	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación Industrial Hiendelaencina	27

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

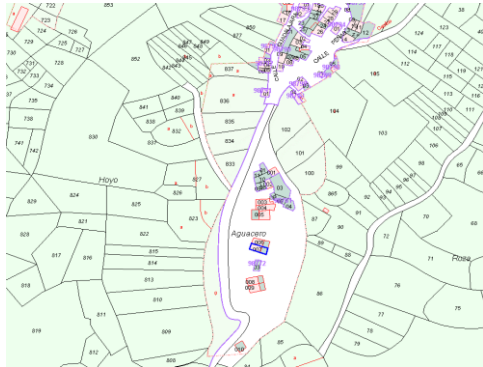
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 90/92 002500600VL94H0001SU 002500700VL94H0001ZU	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación Industrial Hiendelaencina	28

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

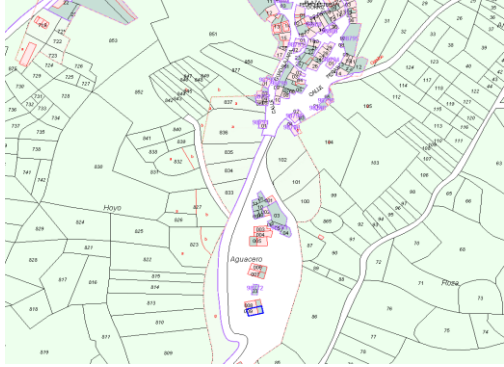
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 90/92 002500800VL94H0001UU 002500900VL94H0001HU	Referencia de Catálogo:
	Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación Industrial Hiendelaencina	29

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

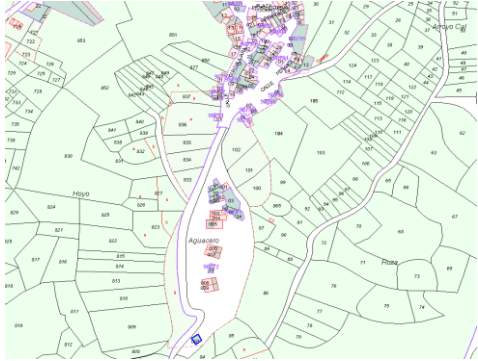
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Mal estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 30
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

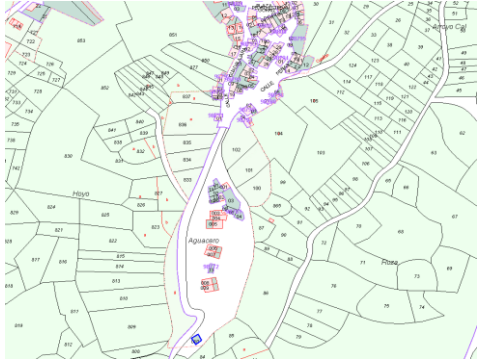
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Residencial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 31
-----------------	--	--	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

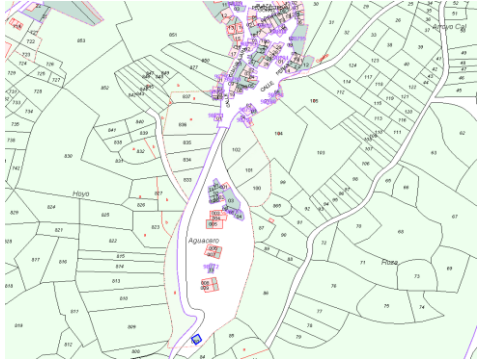
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Barrio Viejo 100	32
	Referencia catastral:	002501000VL94H0001ZU	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

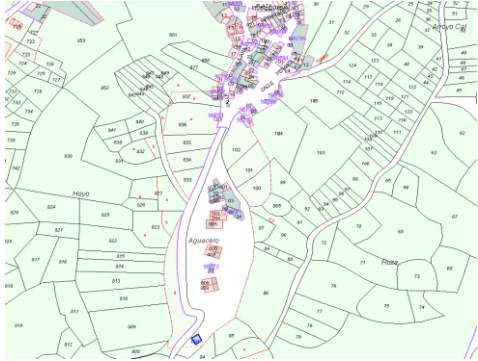
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 33
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

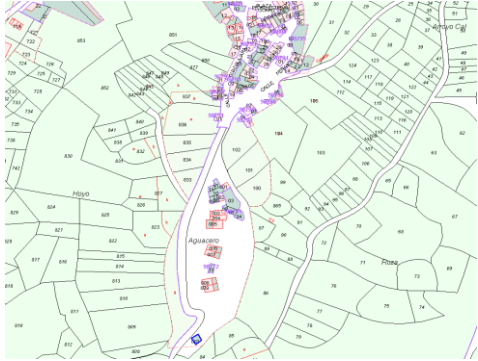
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 34
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

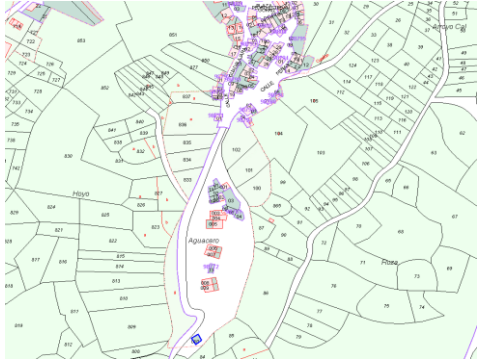
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 35
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

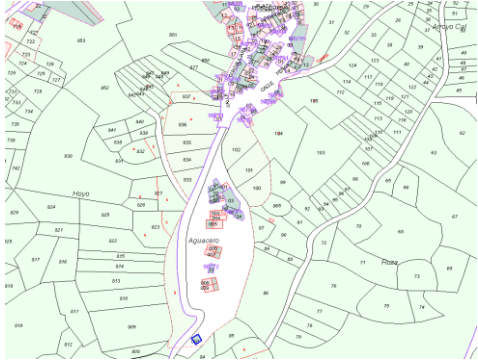
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 36
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

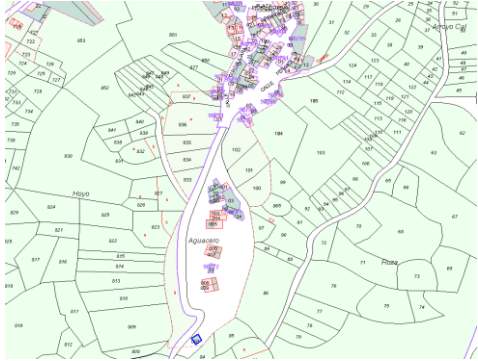
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 37
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

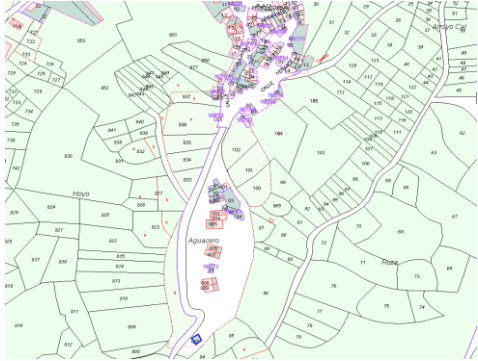
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 38
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

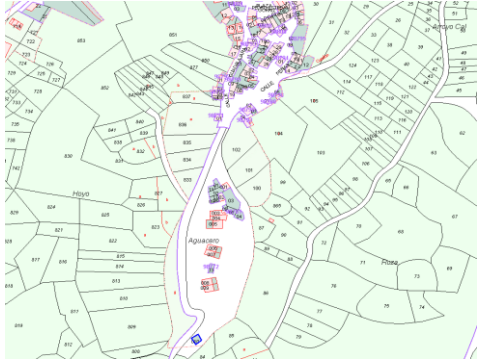
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 39
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

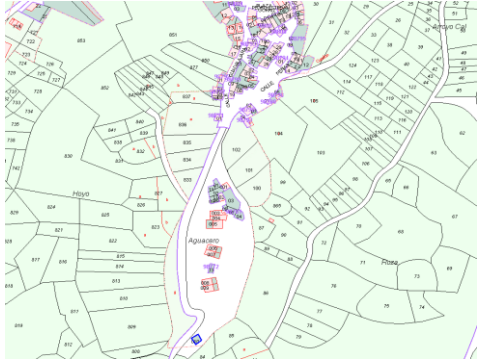
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 40
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

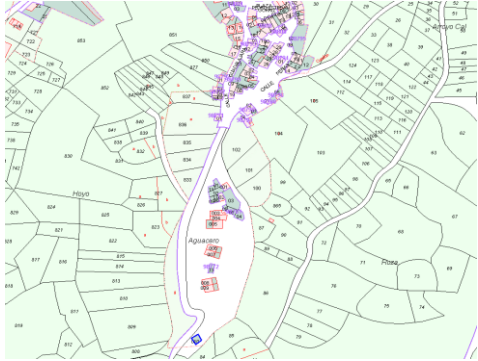
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 41
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

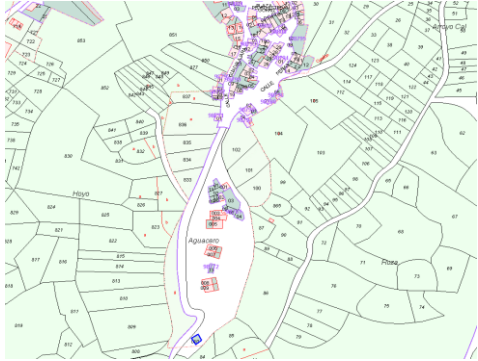
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 42
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

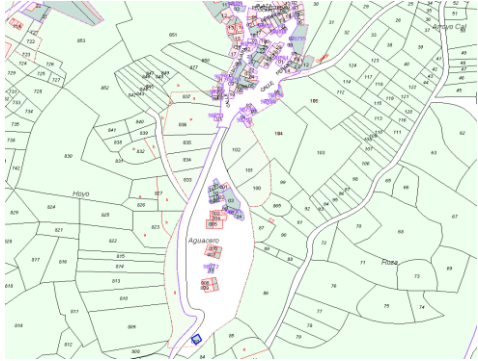
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 43
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

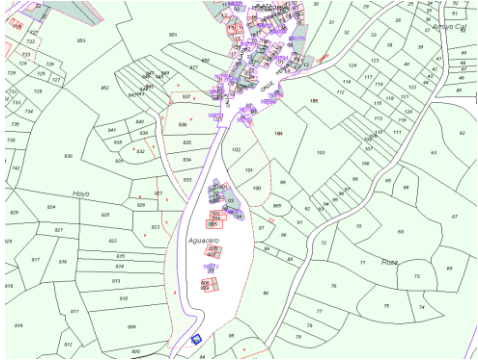
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 44
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

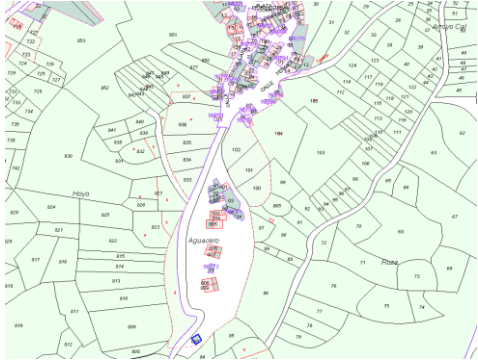
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 45
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

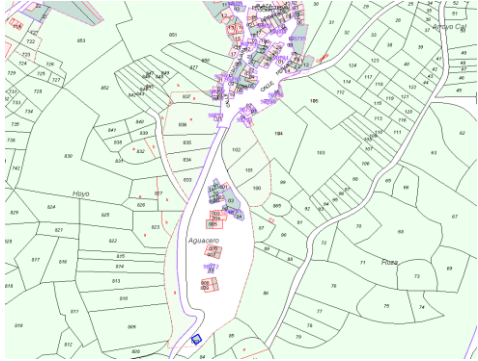
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 46
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

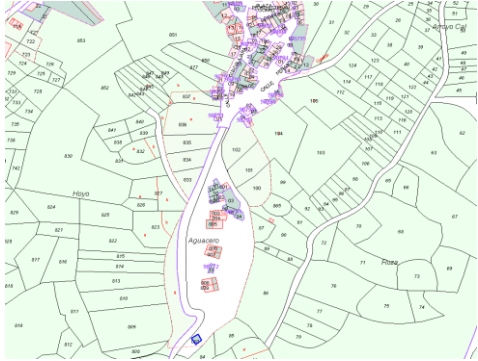
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 47
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

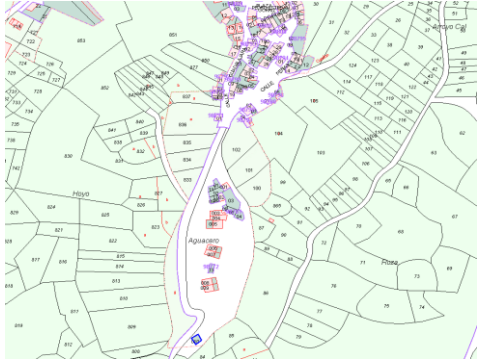
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 48
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

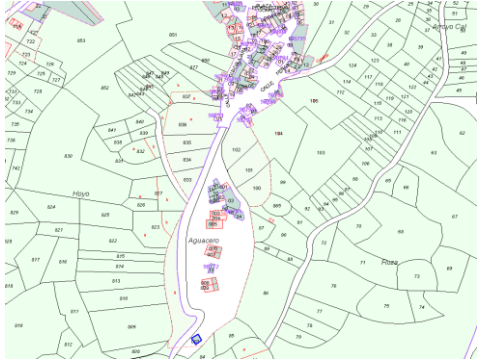
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 49
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

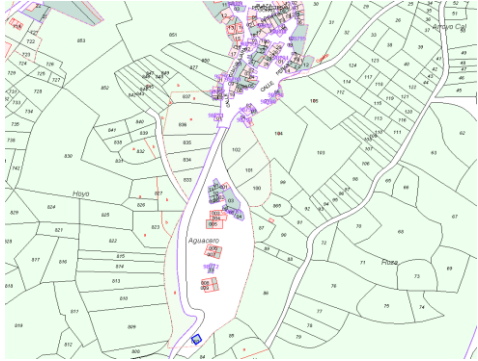
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 50
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

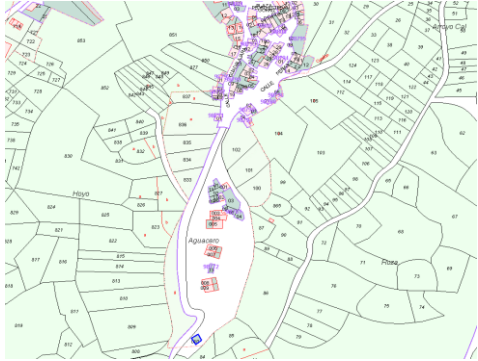
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 51
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

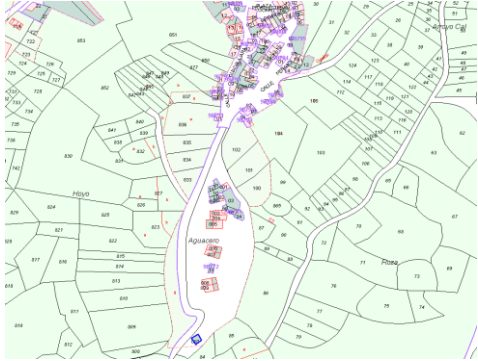
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 52
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

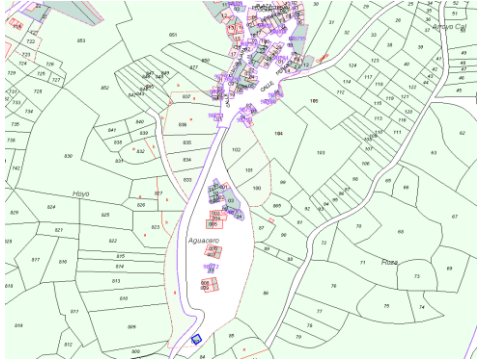
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Barrio Viejo 100	53
	Referencia catastral:	002501000VL94H0001ZU	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

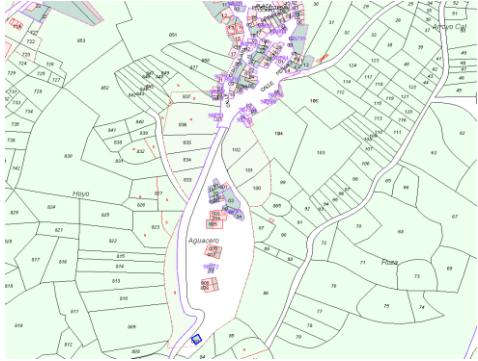
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CI Barrio Viejo 100	54
	Referencia catastral:	002501000VL94H0001ZU	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

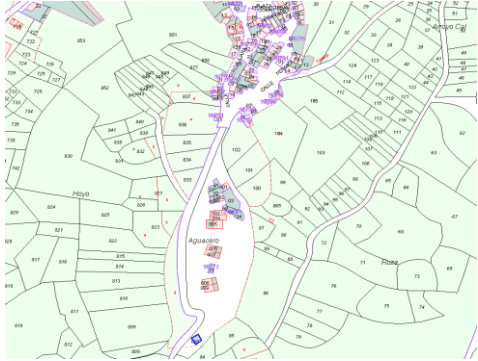
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 55
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

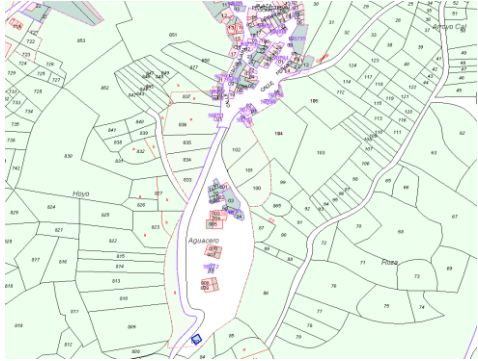
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 56
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

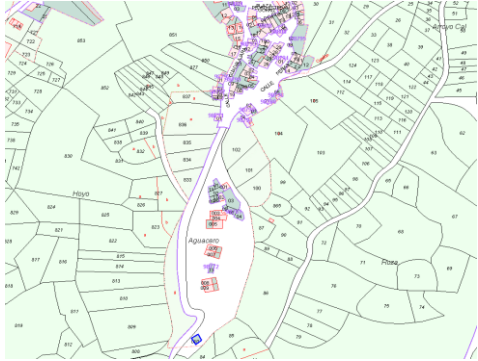
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 57
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

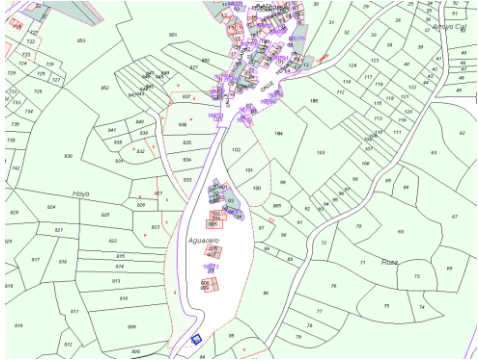
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 58
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

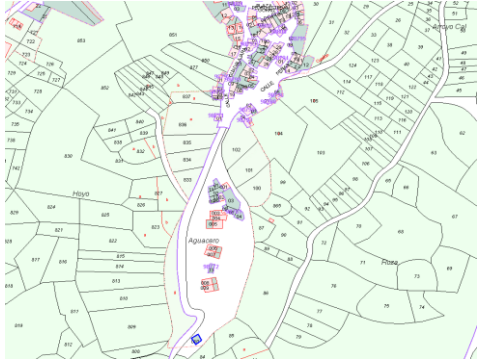
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 59
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

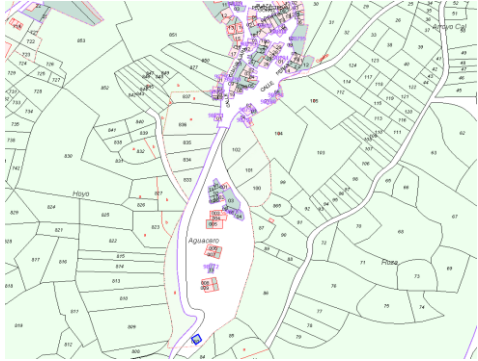
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 60
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

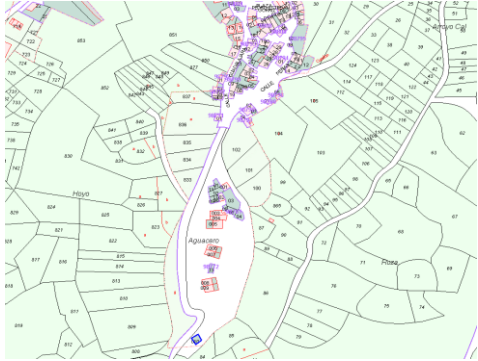
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 61
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

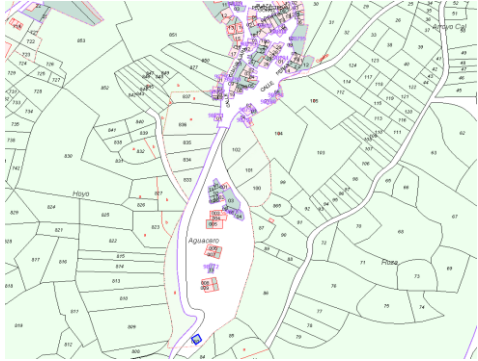
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 62
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

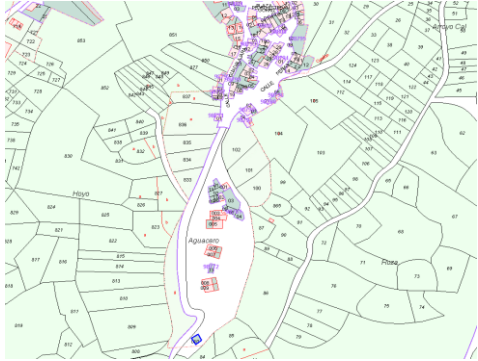
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 63
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

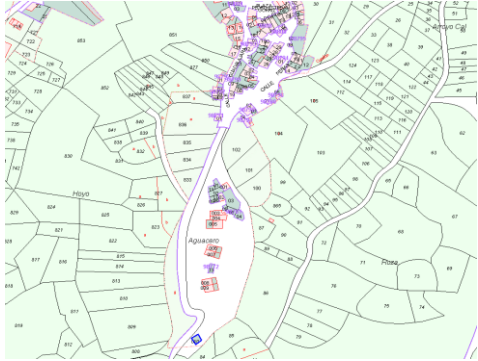
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 64
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

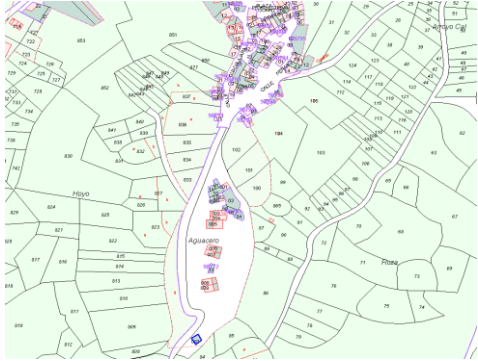
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Patrimonio Etnográfico CI Barrio Viejo 100 002501000VL94H0001ZU Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: 65
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Ruina
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

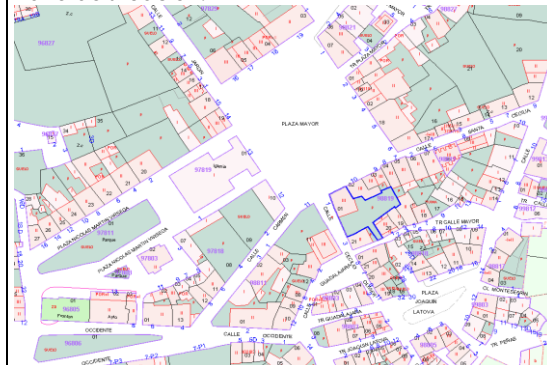
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Patrimonio Etnográfico	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	CL CECILIO OLIVER 1	
	Referencia catastral:	9881901VL9498S0001HJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	66

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

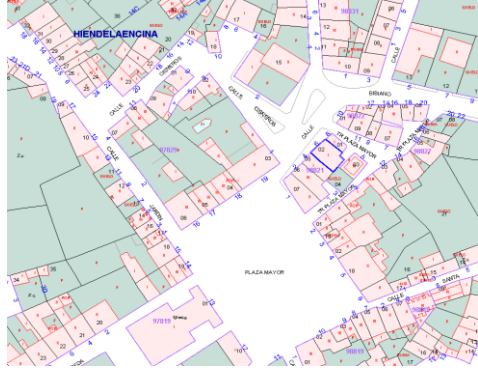
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a varias aguas.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Buena
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Residencial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Religioso
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Edificación arquitectura negra	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pza Bibiano Contreras 6	
	Referencia catastral:	9882102VL9498S0001ZJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	A

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Industrial
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

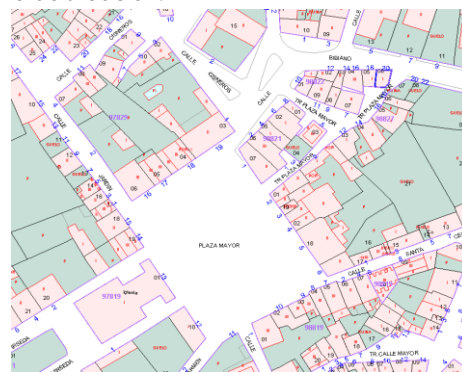
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Edificación arquitectura negra	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Pza Bibiano Contreras 20	B
	Referencia catastral:	9882206VL9498S0001GJ	
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:



Plano de situación:



CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

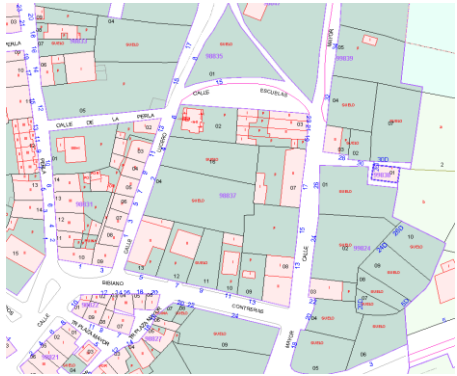
Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra.			
Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Industrial
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Edificación arquitectura negra CI Mayor 26 T 9983801VL9498S0001FJ Edificación Industrial Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: C
-----------------	--	---	---

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Casa con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra. Arquitectura negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general Industrial
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Industrial
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Barrio viejo	Parcela	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Manzana		
		97806	08, 09 y 10	
		98801	01 y 02	
		98802	18, 19 y 20	
		98808	01, 05, 19,24 y 26 a 29	
		98793	01 y 02	
		98794	1	
		98795	09, 10, 11 y 14	
		98799	02, 03, 04 y 06 a 10	
		98798	02, 03 y 04	
		98792	03 a 06	
		25	01 a 10	
		5	864 y 9003	
	Referencia catastral:			
	Tipo de elemento:	Edificación Industrial		
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina		

D

Fotografía:	Plano de situación:
	
Barrio situado al sur de Hiendelaencina, en elevación sobre arroyo de la cal. Barrio Viejo de Arquitectura Negra.	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Barrio situado al sur de Hiendelaencina, en elevación sobre arroyo de la cal. Barrio Viejo de Arquitectura Negra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:	Arquitectura negra	Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación alineada a vial	Uso actual:	Industrial
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Industrial
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Socavón	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 4 240, 241 y 396	E 1
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra, y tejados de pizarra y parte de tejado con tejas curvas, junto a pequeños encerraderos de planta rectangular para ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Caridad 1	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 5 Parcela 851	E 2
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado a dos aguas con tejas curvas, y pequeños encerraderos de planta rectangulares anejos, para ganado ovino. Junto a tinada se localiza un pozo minero de extracción de plata.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinadas Arroyo Rama	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		6 98 y 860	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			E 3

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Chozo Fuente Ronda	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 1 659	E 4
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Chozo de piedra de planta circular y cubierta abovedada por aproximación de hiladas, situado en plataforma de raña con control visual sobre terreno situado al este del río Bornova. Se localiza al norte de La Chimenea.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Chozo del Recaudador Polígono 1 Parcela 102 Tinada Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: E 5
-----------------	--	---	---

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	--

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Chozo de piedra de planta circular con techumbre abovedada por aproximación de hiladas, en cruce de caminos al norte del municipio.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Puente Camino Alcorlo	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 5 83 y 9003	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Puente	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

E 6

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Puente de pequeñas dimensiones de piedra para cruzar arroyo de Cal en el camino de Alcorlo, al sur del Barrio Viejo.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Puente	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Puente
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Puente Diógenes 1	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		5 851	
		4 9002 y 9007	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Puente	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

E 7

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Puente del camino a Congostrina sobre el arroyo Diógenes. Pequeño puente con estribos de piedra aprovechando los afloramientos de gneis del entorno y pasarela de hormigón, cemento y ladrillo reciente, para cruzar el arroyo Diógenes, al sureste del municipio, en el camino a Congostrina.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Puente	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Puente
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Chorro 1	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 4	
	Referencia catastral:	Parcela 222 y 409	
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			E 8

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular, con muros de piedra y tejado de pizarra dentro de encerradero de ganado ovino, en inmediaciones del arroyo Diógenes, en su margen izquierda, al sureste de Hiendelaencina.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Tinada Chorro 2 Polígono 5 Parcela 647	Referencia de Catálogo: E 9
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Tinada Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Puente Diógenes 2	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		6 860	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Puente	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			E 10

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Pequeño puente con estribos de piedra, aprovechando afloramiento de gneis del entorno y pasarela de losa de cemento sobre arroyo Diógenes, al sur del término municipal.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Puente	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Puente
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Caridad 2	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 5 Parcela 851 y 874	E 11
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado de pizarra, con pequeño encerradero anexo para ganado ovino, además de otros encerraderos situados en las inmediaciones.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Puente Diógenes 3	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		5 851	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Puente	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			E 12

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Pequeño puente con estribos de piedra, aprovechando afloramientos de gneis y pasarela de cemento sobre arroyo Diógenes, en sureste del término municipal, al noreste de la Mina la Caridad.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general
Estilo:		Estado conservación:	
Tipología:	Puente	Uso actual:	
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Puente
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Rodeos	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 6	E 13
	Referencia catastral:	Parcela 326, 327 y 860	
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra, con varias dependencias para ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Jaralón	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 6	
	Referencia catastral:	Parcela 397 y 860	
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
E 14			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado de pizarra reconstruido con tejas curvas, situada en la ladera alta de cerro sobre margen izquierda del Arroyo de Cal, a poca distancia de su desembocadura en el río Bornova.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Tinada Romanillo 1 Polígono 6 Parcela 427 y 860	Referencia de Catálogo: E 15
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Tinada Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra, tejado a dos aguas de pizarra, y pequeño encerradero de ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Tinada Romanillo 2 Polígono Parcela 6 443 y 860	Referencia de Catálogo: E 15
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Tinada Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra, junto a dos pequeños encerraderos de ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Molino Teresa Polígono 6 Parcela 9004 y 860	Referencia de Catálogo: E 17
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Molino Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Molino hidráulico harinero situado en la confluencia del arroyo Diógenes y el río Bornova, en la actualidad inundado por las aguas del río.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Chozo Villanueva	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 7 208	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
E 18			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

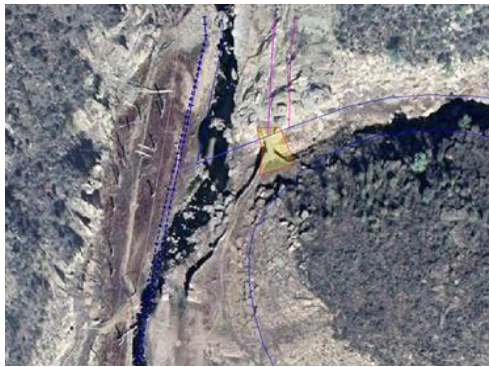
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de piedra para el cobijo de pastores de planta cuadrangular que aprovecha saliente rocoso para su parte trasera y techumbre, en parte alta de colina en la margen izquierda del río Bornova.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Puente Camino Cabaña	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 6 9003 y 9004	E 19
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Puente	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Pequeño puente o pasarela construida a base de lajas de piedra para cruzar el Arroyo de la Cal justo en su desembocadura en el río Bornova.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Puente	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Puente
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Puente Pozo Negro Polígono 1 Parcela 9001	Referencia de Catálogo: E 19
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Puente Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Antiguo puente con estribos de piedra y pasarela derruida, actualmente con vigas de metal y tablones de madera para cruzar río Bornova, al oeste del municipio.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Puente	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Puente
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada San Carlos 1	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 2 921 y 9013	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
E 21			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Tres tinadas para ganado ovino anejas, construidas en plataforma en la margen derecha de arroyo de la Fuente del Regachón. Construcciones de planta rectangular, con muros de piedra y tejados a dos aguas de pizarra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada San Carlos 2	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		2 942	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

E 22

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Conjunto de tres finadas de planta rectangular con muros de piedra y tejados a dos aguas de pizarra, al pie de elevación entre arroyos, para ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Hija Blanca 1	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 2 842 y 845	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
E 23			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra, en inmediaciones del arroyo de la Fuente del Regachón, para ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinada Hija Blanca 2	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		2 848, 851, 852, 860 y 848	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			E 24

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado a dos aguas derruido, para ganado ovino, en inmediaciones de arroyo de la Fuente del Regachón, en su margen derecha.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Tinada El Ronco Polígono 2 Parcela 928, 59, 60 y 61	Referencia de Catálogo: E 25
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Tinada Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra con pequeño encerradero para ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinadas Panderón	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 2	E 26
	Referencia catastral:	Parcela 929, 36 y 9005	
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Conjunto de cuatro tinadas construidas en plataformas aterrazadas, con muros de piedra y tejados de teja curva, para ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral: Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Tinadas Arroyo de la Cal 1 Polígono Parcela 4 387 y 397 Tinada Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: E 27
-----------------	--	---	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	--

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Construcciones con muros de piedra y tejados de pizarra en encerradero de ganado ovino, en inmediaciones de arroyo de Cal, en su margen izquierda, al sur de la carretera de entrada al municipio.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Tinadas Arroyo de la Cal 2	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		4 58 y 871	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Tinada	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
E 28			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Construcción de planta rectangular con muros de piedra y tejado a dos aguas de pizarra, con pequeño encerradero de ganado ovino.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Tinadas Santa Teresa 1 Polígono Parcela 871, 494 a 496, 489 a 491, 692, 693, 698, 775 y 9003 6	Referencia de Catálogo:
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Tinada Hiendelaencina	E 29

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Edificación aislada	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Tinadas Santa Teresa 2 Dirección catastral: Polígono Parcela Referencia catastral: 6 209 y 118 Tipo de elemento: Tinada Barrio/Entidad: Hiendelaencina	Referencia de Catálogo: E 30
-----------------	--	--

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	--

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general Ninguno
Estilo:	Edificación aislada	Estado conservación:	
Tipología:		Uso actual:	
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Ninguno
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Santa Cecilia y La Suerte	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		2 202 y 203	
		1 9004	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

M 1

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Pozos vallados con bloques de hormigón e instalaciones de antigua explotación de plata.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Verdad de los Artistas	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 2 202	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

M 2

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Pozos cegados e instalaciones en ruinas de la antigua explotación de plata.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Santa Catalina	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 202, 204, 305, 700, 9004 y 9007	
		1 30	
		2 2 y 3	
		15	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 3

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Antiguas instalaciones mineras en inmediaciones del arroyo de cal, al norte del municipio.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina San Juan y Aquí Estás Bien	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 2 217 y 918	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

M 4

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Pozos y escombreras de antiguas explotaciones de plata cerca de arroyo la Cal. Pozo de estructura circular.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general
Estilo:			
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Relámpago	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		2 918	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 5

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Pozo con malacate de planta cuadrangular de piedra y escombreras de material de antigua explotación minera de plata, situado al oeste de la Mina San Carlos. Se le denomina también "el de la cruz" y "pozo de los falangistas".			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina San Carlos	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		2 918, 922, 923, 925 y 9003	
		6 1, 2 y 6	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 6

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO				
Descripción general:		Elementos destacables		
Explotaciones mineras. Antiguas instalaciones, pozos y escombreras de extracción de plata en plataforma situada en el paraje "El Raso", contextualizada entre el arroyo la Cal y el arroyo Diógenes.		Regular estado en general Ninguno		
Época:	Contemporáneo			Propiedad:
Estilo:				Estado conservación:
Tipología:	Mina	Uso actual:		
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial			
BIC:	No			
OBSERVACIONES:				

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Vascongada	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		2 922	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

M 7

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Antigua explotación de plata, con pozos, malacate, escombreras y chimenea, situada entre los arroyo de Diógenes y de la Cal.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina San Martín	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 2	
	Referencia catastral:	Parcela 919 y 922	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 8

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Antigua explotación minera de plata situada en las cercanías del arroyo Diógenes, en su margen derecha, al noreste de la Mina San Carlos, con pozos, malacate, escombreras e instalaciones relacionadas con la extracción de plata.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Galería La Zorra	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 2 287, 291, 922 y 9002	M 9
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Galería cerrada, situada en escarpe de ladera en inmediaciones del arroyo Diógenes, relacionada con explotaciones mineras.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina La Cubana	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono	
		Parcela	
		560, 561, 562, 571, 587 y	
		592	
	Referencia catastral:	1	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
M 10			

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Conjunto de construcciones relacionadas con una antigua explotación minera de plata, situada al suroeste del municipio de Hiendelaencina, en sus inmediaciones. Consta de pozos, escombreras, malacate e instalaciones relacionadas con la mina.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Nochebuena	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		7 208	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 11

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de malacate y pozo tapado con brocal de cemento correspondientes a una antigua explotación minera de plata, situada al suroeste del municipio.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	Regular estado en general
Estilo:		Estado conservación:	
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Josefina	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 7	
		Parcela 43 y 208	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 12

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Antigua explotación minera de plata de la que se conservan pozo, malacate, galería y escombreras, situada en la ladera de colina en la margen derecha del Arroyo de Cal.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Santa Teresa	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono	
		Parcela	
		96, 119, 122 a 124, 206 a 209 y 213	
	Referencia catastral:	7	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 13

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:	Elementos destacables
Explotaciones mineras	
Época:	Contemporáneo
Estilo:	Propiedad:
Tipología:	Estado conservación:
	Regular estado en general
	Uso actual:
	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial
BIC:	No
OBSERVACIONES:	

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Prado Redondo	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 189 a 192, 213 a 215 y 409	
	Referencia catastral:	4	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 14

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de una antigua explotación minera de plata en las laderas del cerro Alto la África situado en la margen izquierda del arroyo Diógenes, con pozos, alguno protegido con brocal, escombreras y malacate.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		

OBSERVACIONES:

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran

OBSERVACIONES:

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina La Encarnación	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 4 140, 203 a 205 y 409	M 15
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de antigua mina en plataforma elevada en ladera oeste de La Marinera, en la margen izquierda del arroyo Diógenes. Se conservan restos de pozos, malacate y escombreras de la antigua mina de plata.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina La Marinera	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 5	
	Referencia catastral:	Parcela 478 y 851	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 16

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Construcciones correspondientes a una antigua mina de plata situada en cerro escarpado en la margen derecha del arroyo Diógenes, en terreno abrupto y entorno de berrocales. Se conserva malacate, pozo y escombreras.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Juan Facundo	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		5 851	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 17

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de una antigua mina de extracción de plata. Se conservan pozos, malacate y escombreras en ladera de cerro de pendiente escarpada hacia el arroyo Diógenes.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Antoñita	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 5	
	Referencia catastral:	Parcela 494 y 851	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 18

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de antigua mina de plata en pequeña plataforma situada sobre la margen izquierda del arroyo Diógenes. Se conservan pozos, escombreras y malacate.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Santa Teresa 2 Polígono Parcela 5 851	Referencia de Catálogo: M 19
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de antigua explotación minera de plata, en colina situada en la margen izquierda del arroyo Diógenes, al este de la mina Antoñita. Se conservan pozos, malacate y escombreras.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Chorro Polígono 5	Parcela 652 y 851	Referencia de Catálogo: M 20
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina		

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos correspondientes a una antigua explotación minera de plata, situada en cerro de la margen izquierda del arroyo Diógenes. Se conservan pozos, malacate y escombreras.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Diógenes Polígono 5 Parcela 851	Referencia de Catálogo: M 21
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Los Arenales	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela	
		5 851	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 22

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de una antigua mina de plata en ladera de cerro situado al sur del arroyo Diógenes. Se conservan pozos, malacate y escombreras.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina La Capuchina Polígono 6 Parcela 180, 188 y 860	Referencia de Catálogo: M 23
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de antigua explotación minera de plata al sur del arroyo Diógenes, al oeste del Puente del Arroyo Diógenes 2. Se conserva pozo, malacate y escombreras.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Las Umbrías Polígono 5 Parcela 851	Referencia de Catálogo: M 24
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Antigua explotación minera de plata situada en la ladera norte del cerro "La Camarera", al sur del arroyo Diógenes. Conserva pozo, escombreras y malacate en ruinas.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Calabaza	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono	
		Parcela	
		557, 558, 559, 566, 572,	
		573, 859 y 860	
	Referencia catastral:	5	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 25

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. En la cima de plataforma elevada de raña situada al norte entre arroyos, al sur se localiza el arroyo Diógenes, se encuentran restos de una antigua explotación minera de plata, conservándose pozos, escombreras y malacate.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Fábrica La Previsión-Arriola Polígono Parcela 6 9004	Referencia de Catálogo: M 26
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
--------------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION

Nivel protección: Obras permitidas:	La derivada de la legislación Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Usos propuestos: Acciones de mejora:	Cultural No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina San Lorenzo	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono	M 27
		Parcela	
		35, 40, 45 a 47, 858, 864 y 865	
	Referencia catastral:	6	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Valhondo	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 5	
		Parcela 666	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 28

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Romanillo Polígono 6 Parcela 860	Referencia de Catálogo: M 29
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina Malanoche Polígono 6 Parcela 860	Referencia de Catálogo: M 30
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina La Petra	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 6	
	Referencia catastral:	Parcela 860	
	Tipo de elemento:	Mina	M 31
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERISTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Conjunto de construcciones relacionadas con una antigua extracción minera de plata, con pozo, malacate y escombreras, en la ladera oeste de cerro, en margen izquierda del Arroyo de Cal, al sur de la mina Malanoche.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCION			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina La Fuerza	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 6	
	Referencia catastral:	Parcela 860	
	Tipo de elemento:	Mina	M 32
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Antiguos restos correspondientes a una antigua explotación minera de plata, con malacate de planta circular, pozos y escombreras, en ladera de cerro de la margen izquierda del Arroyo de Cal.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina San José-La Colada	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 802, 803, 806, 811 a 819, 5 847 y 869	M 33
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO

Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Restos de antigua explotación minera de plata situados al sur de Hiendelaencina, con pozos, malacate y escombreras			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Mina Santa María	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono 1	M 34
	Referencia catastral:	Parcela 731	
	Tipo de elemento:	Mina	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras y resto puente. Pozo y restos de puente para salvar arroyo en en el paraje denominado "Pozo Negro". Se conservan tres estribos de piedra.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina La Chimenea Polígono 1 Parcela 3, 4 y 5	Referencia de Catálogo: M 35
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Chimenea de antigua explotación minera de plata situada en inmediaciones de la carretera CM-1001 (p.k. 60,800).			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación: Dirección catastral:	Mina La Caridad Polígono 5 Parcela 851	Referencia de Catálogo: M 36
	Referencia catastral: Tipo de elemento: Barrio/Entidad:	Mina Hiendelaencina	

Fotografía:	Plano de situación: 
-------------	---

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Explotaciones mineras. Pozo conservado de antigua explotación minera de plata situado en la margen izquierda del arroyo Diógenes, al sur del término municipal.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Central Hidroeléctrica La Plata	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 7 208 y 9001	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Central Hidroeléctrica	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 37

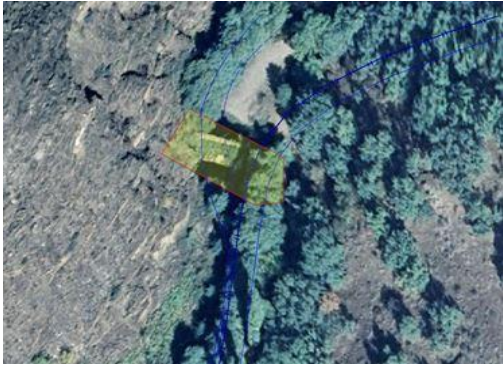
Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Central hidroeléctrica denominada "La Plata" de 250 HP, situada en el río Bornova, al suroeste del término municipal, construida en 1908, que abastecía de electricidad a las minas de extracción de plata.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Presa Central Hidroeléctrica La Plata	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono Parcela 1 9001 y 658	
	Referencia catastral:		
	Tipo de elemento:	Presa	
	Barrio/Entidad:	Hiendelaencina	
			M 38

Fotografía:	Plano de situación:
	

CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Presa de piedra situada en el río Bornova, aguas arriba de la Central Eléctrica La Plata, con canal que lleva hasta la Central, construida en 1908.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS FICHA DE INVENTARIO

Identificación:	Denominación:	Antigua presa	Referencia de Catálogo:
	Dirección catastral:	Polígono	
		1	
	Referencia catastral:	Parcela	
	Tipo de elemento:	9001 y 731	
	Barrio/Entidad:	Presa	
		Hiendelaencina	M 39

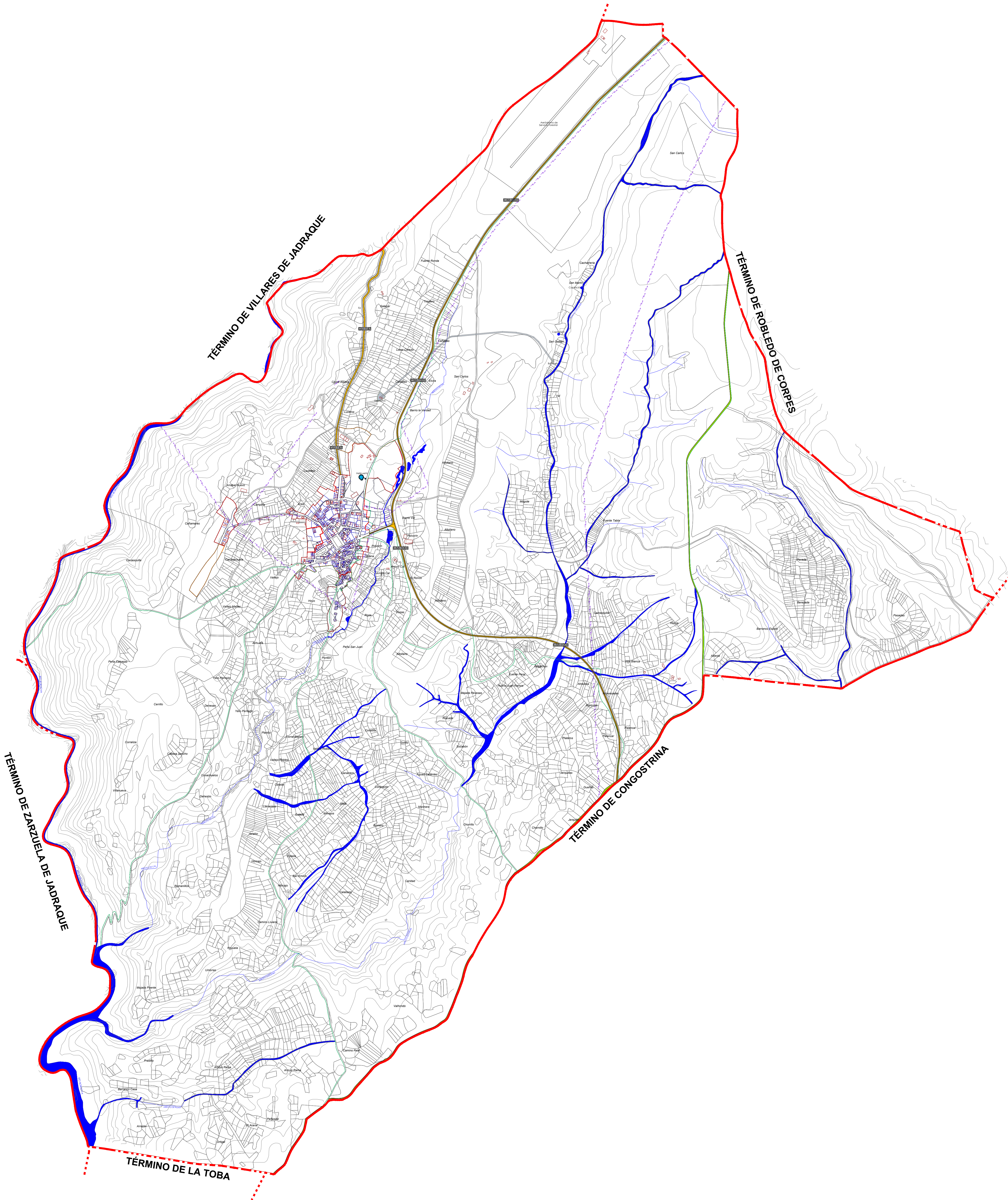
Fotografía:	Plano de situación:
	

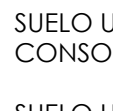
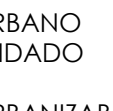
CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO CATALOGADO			
Descripción general:		Elementos destacables	
Restos de muros de antigua presa en el río Bornova, al noroeste del término municipal.			
Época:	Contemporáneo	Propiedad:	
Estilo:		Estado conservación:	Regular estado en general
Tipología:	Mina	Uso actual:	Ninguno
Inventariado:	Patrimonio etnográfico e industrial		
BIC:	No		
OBSERVACIONES:			

CONDICIONES DE PROTECCIÓN			
Nivel protección:	La derivada de la legislación	Usos propuestos:	Cultural
Obras permitidas:	Cualquier intervención que se proyecte requerirá autorización previa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. La autorización deberá tener carácter previo a la concesión de licencia municipal	Acciones de mejora:	No se consideran
OBSERVACIONES:			



10. PLANOS



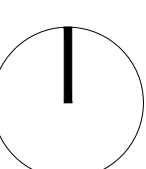
SUELO URBANO/URBANIZABLE	
CLASIFICACIÓN	
	SUELO URBANO CONSOLIDADO
	SUELO URBANIZABLE
	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
	ETNOGRÁFICO
M 1. SANTA CECILIA y LA SUERTE	E 1. SOCAVÓN
M 2. VERDAD DE LOS ARTISTAS	E 2. TINADA CARIDAD 1
M 3. SANTA CATALINA	E 3. TINADAS ARROYO RAMA
M 4. SAN JUAN y AQUÍ ESTÁS BIEN	E 4. CHOZO FUENTE RONDA
M 5. RELÁMPAGO	E 5. CHOZO DEL RECAUDADOR
M 6. SAN CARLOS	E 6. PUENTE CAMINO ALCORLO
M 7. VASCONGADA	E 7. PUENTE ARROYO DIÓGENES 1
M 8. SAN MARTÍN	E 8. TINADA CHORRO 1
M 9. GALERÍA LA ZORRA	E 9. TINADA CHORRO 2
M 10. LA CUBANA	E 10. PUENTE ARROYO DIÓGENES 2
M 11. NOCHEBUENA	E 11. TINADA CARIDAD 2
M 12. JOSEFINA	E 12. PUENTE ARROYO DIÓGENES 3
M 13. SANTA TERESA	E 13. TINADA RODEOS
M 14. PRADO REDONDO	E 14. TINADA JARALÓN
M 15. LA ENCARANACIÓN	E 15. TINADA ROMANILLO 1
M 16. LA MARINERA	E 16. TINADA ROMANILLO 2
M 17. JUAN FACUNDO	E 17. MOLINO TERESA
M 18. ANTOÑITA	E 18. CHOZO VILLANUEVA
M 19. SANTA TERESA 2	E 19. PUENTE CAMINO CABAÑA
M 20. CHORRO	E 20. PUENTE POZO NEGRO
M 21. DIÓGENES	E 21. TINADAS SAN CARLOS 1
M 22. LOS ARENALES	E 22. TINADAS SAN CARLOS 2
M 23. LA CAPUCHINA	E 23. TINADA HIJA BLANCA 1
M 24. LAS UMBRÍAS	E 24. TINADA HIJA BLANCA 2
M 25. CALABAZA	E 25. TINADA EL RONCO
M 26. FÁBRICA LA PREVISIÓN-ARRIOLA	E 26. TINADAS PANDERÓN
M 27. SAN LORENZO	E 27. TINADA ARROYO DE LA CAL 1
M 28. VALHONDO	E 28. TINADA ARROYO DE LA CAL 2
M 29. ROMANILLO	E 29. TINADAS SANTA TERESA 1
M 30. MALANOCHÉ	E 29. TINADAS SANTA TERESA 2
M 31. LA PETRA	
M 32. LA FUERZA	
M 33. SAN JOSÉ-LA COLADA	
M 34. SANTA MARÍA	
M 35. LA CHIMENEA	
M 36. LA CARIDAD	
M 37. CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA PLATA	
M 38. PRESA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA PLATA	
M 39. ANTIGUA PRESA	

PROYECTO:
PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL HIENDELAEN CIA
(CONCERTACIÓN INTERADMINISTRATIVA)

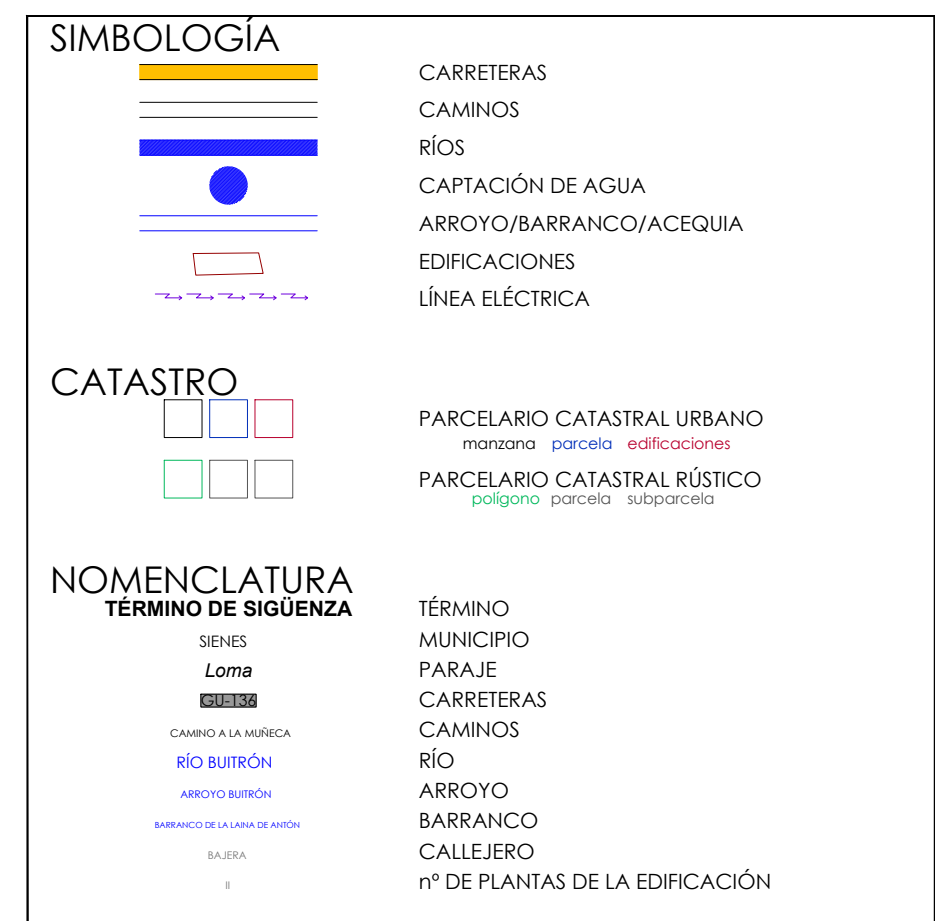
REVISIONES	FECHA	DESCRIPCIÓN
Nº		

EXPEDIENTE: 19/03
POBLACIÓN: HIENDELAEN CIA
PROVINCIA: GUADALAJARA

PLANO:
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
TÉRMINO DE HIENDELAEN CIA

**CAT.01**
FECHA: OCTUBRE 2024
ESCALA: 1/10.000
ARQUITECTO:

**PROMOTOR:** ALFONSO CRIADO ORTIZ DE LA TORRE



PROYECTO:

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL HIENDELAENCIA

(CONCERTACIÓN INTERADMINISTRATIVA)

REVISIONES:		DESCRIPCIÓN
Nº	FECHA	

EXPEDIENTE:	19/03
POBLACIÓN:	HIENDELAENCINA
PROVINCIA:	GUADALAJARA

PLANO:
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
CASCO URBANO

 CAT.02

FECHA: OCTUBRE 2024

ESCALA: 1/2.000

ARQUITECTO:

C

PROMOTOR:

ALFONSO CRIADO ORTIZ DE LA TORRE

AYUNTAMIENTO DE HIEDELAENCINA